LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3740—BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MAYO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚM. SUELTO DEL DIA...	Un peso
ID ATRASADOS...	Dos pesos
POR UN MES...	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente

POR UN MES...	Cuarenta pesos
POR TRES MESES...	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR TRES MESES	Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES	Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES	Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO	Quinientos cuarenta pesos

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mjc. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—s. Pio V y conversion de san Agustin obispo y doctor

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE MAYO DE 1882

Federalizacion de la Provincia de Buenos Aires

Desde hace tiempo se viene repitiendo, como rumor vago, la idea de federalizar la Provincia de Buenos Aires, para que sirva de vasto asiento á los Poderes Nacionales, pero pareciéndonos una utopia en la mas lata acepcion de la palabra, nos hemos abstenido hasta de ocuparnos del asunto en las secciones secundarias de este diario.

No creemos que sériamente se resucite ese pensamiento abandonado por sus dueños [illegible] pues te enunciarlo en épocas difíciles para la estabilidad de la República.

Esa fué una idea que brotó en algunos cerebros bajo la presion de acontecimientos [illegible]

[illegible]

Los ferrocarriles [illegible] damente la paz.

La mayor [illegible] reto para que [illegible] tituciones las escuelas [illegible] una entre los argentinos [illegible] tre ellos por la circulacion [illegible] industrias comunes, y tantos [illegible] mismo noble linage han contribuido [illegible] para siempre del Interior aquel enemigo [illegible] quimérico en su mayor parte, que [illegible] nos espíritus la idea de la necesidad [illegible] un Gobierno Nacional fuerte [illegible] toda la Provincia de Buenos Aires.

De tal manera se han cambiado las cosas [illegible] la simple federalizacion de [illegible] mer á patriotas bien intencionados [illegible] res de la carta orgánica [illegible] amenaza para la realizacion [illegible] federales, á causa del poder [illegible] que el hecho [illegible] bierno Nacional.

El peligro es fundado y merecen [illegible] los que lo sustentan.

¿Qué sucederia si se federalizase toda la Provincia de Buenos Aires?

Los partidarios del sistema unitario [illegible] que acojan con entusiasmo el proyecto [illegible] siendo sancionado, su victoria seria completa, y los sostenedores de las instituciones juradas, tenemos que concentrar todo el calor del patriotismo para rechazarlo vigorosamente como un asalto á la Constitucion que nos rige.

Se esplicaria el pensamiento de estender la federalizacion á los pueblos contiguos de este municipio, ó mejor dicho, á los suburbios propios de esta ciudad, con el propósito de darle campo en donde desarrolle y utilice para su grandeza su propio crecimiento, porque una ciudad, como un individuo cualquiera de la creacion, sin escoger las plantas tienen derecho á crecer, pero reducir á territorio federal toda la Provincia de Buenos Aires seria una inconsulta temeridad [illegible] decretar la guerra y la anarquia premeditadamente.

Hemos [illegible] el fondo de la version [illegible] rebatimos [illegible] la razon de ser [illegible] la fuente que la inspira [illegible] contraria en las incertidumbres [illegible] animos el porvenir de la Provincia [illegible] desastres [illegible] bornos y sus circunos.

La opinion pública y las cargas excesivas para costear gastos estériles para el bien general comprenden al espíritu á buscar un remedio salvador que algunos lo encuentran en la federalizacion de la Provincia.

Reconociendo la existencia de la causa [illegible] por desgracia un hecho notorio, negamos que el remedio propuesto estirpe el gérmen maligno.

El pueblo debe buscar su bienestar dentro de las instituciones mismas, ejercitando los derechos que ellas le reconocen. Las autoridades son sus adversarios políticos, es verdad, pero alguna vez hay que ponerse de pié, erguir la frente y no volver al reposo sinó cuando se haya roto en mil pedazos la cadena del esclavo.

La federalizacion de la Provincia de Buenos Aires, seria en nuestro sentir una insensatez si no se repudia al mismo tiempo el régimen gubernamental vigente, cambiándolo con el unitario.

El dia en que se presentase semejante proyecto, cosa que no esperamos ver, nosotros pediriamos á sus autores que sean mas francos y lógicos, y lo formulen en estos términos: *"Federalícese la República entera."*

Iniciativa laudable

La asociacion de fuerzas, ya sean materiales ó intelectuales, es condicion indispensable del progreso y perfeccionamiento del individuo y de la colectividad.

Nada grande hay en el mundo que no sea el resultado de la reunion de unidades eficientes.

En el órden científico, no se encontrará conquista alguna en que no hayan colaborado numerosas inteligencias, que han ido perfeccionando paulatinamente una idea primera, como el peregrino que escala paso á paso la montaña, hasta poner su planta en la cima buscada.

En el órden material es en donde los sentidos perciben mas patentemente la influencia inmensa de la asociacion del capital y de la accion.

Son vulgares las demostraciones que la economía política hace para comprobar el poder inapreciable y necesario de la union de los esfuerzos y de los recursos de detalle, y con razon ha sido llamada la gran palanca que mueve el mundo, borrando de la naturaleza primitiva su fisonomía salvage y sometiendo á la materia inerte, tan resistente como es, al tributo que le exige el hombre anheloso de su bienestar.

El espíritu de asociacion ha operado y opera maravillas en todas partes, á términos de que se puede decir, que allí en donde se encuentra mas desarrollado es en donde hay mayor progreso.

Entre nosotros va radicándose ese resorte social, económico y político, con provecho sensible y positivo para el país.

La union no solamente es la fuerza sinó tambien la perfeccion de los atributos de la inteligencia, con que Dios ha dotado al hombre para que encuentre su felicidad en la realizacion de sus destinos.

Hoy se cuentan por docenas las sociedades fundadas con esos fines.

Todos los gremios se agrupan en núcleos orgánicos, con el loable propósito de dar rumbo á su suerte.

Los elementos dispersos no dan crecimiento á sus aspiraciones, son víctimas de la rutina, y no siguen la ley del perfeccionamiento progresivo.

La sociedad es el principio constitutivo del bienestar del ser inteligente.

El hombre ha nacido para vivir en ella, y dentro de la colectividad misma se siente la necesidad de fundar núcleos parciales, compuestos por aquellos que colaboran en la felicidad comun en un órden dado de labores: esas son las asociaciones por gremios que existen aquí, como en cualquier punto del globo, en donde hay libertad y ambiciones por la prosperidad individual y colectiva.

Esas sociedades son benefactoras de la humanidad.

Acaba de surgir una idea, hija de aquellos principios, que merecerá el cariño del público, como ha merecido sin limitacion el nuestro.

Nos referimos á la fundacion de un centro de oficiales subalternos de la Armada, nacida en un momento simpático, cual es el acto de los exámenes de la Escuela Naval—que es una hermosa esperanza para las futuras glorias marítimas de la República.

Reclamamos para esa idea la consideracion nacional.

Es pequeña en su orígen, como la chispa de un incendio, pero en su trascendencia y desarrollo será tan grande como el incendio mismo.

En la juventud de la Escuadra hay elementos para constituir una asociacion importante y de la mayor utilidad para el país.

Ya era tiempo de que las inteligencias de nuestra marina de guerra, preparadas teórica y prácticamente en la Escuela ó en la labor ruda de la noble carrera, se reunieran y formaran foco, para bien de ellos y de la flota.

En la asociacion, no solamente se conservan frescos los conocimientos adquiridos, sinó que se los madura, se los dilata y se los aplica provechosamente á sus fines propios—al perfeccionamiento de la marina.

Nada mas laudable que consagrar á la cultura de la inteligencia y al estudio fecundo de la ciencia, las horas de reposo en que el militar repara las fatigas del servicio.

La asociacion, con los propósitos enunciados, esto es, para madurar y dilatar la ilustracion del aula, es una necesidad para nuestra Armada.

Veinte ó treinta obreros, dedicados á la investigacion de la teoría y al aprovechamiento de la práctica, de la ciencia y del arte navales, serán una verdadera potencia civilizadora y constituirán antes de mucho una corporacion técnica que iluminará con sus juicios el campo de accion de los Poderes Públicos en el ramo de la marina.

Si marchasen aislados como hasta aquí, serán fuerzas vivas que en parte se esterilizan, con mas el peligro formal de que en vez de progresar, retrocedan en sus conocimientos adquiridos, por falta de escuela, de estímulo y de motivo de trabajo.

Los espíritus lanzados una vez por las corrientes plácidas, aparentemente inmóviles de la rutina, difícilmente reaccionan, y siguen perezosamente dejándose arrastrar, en son de camalote, valiéndonos de una espresion adaptable á la materia.

Este riesgo existe y se avivaría, si no se buscase el medio de disciplinar y mantener siempre en tension las inteligencias preparadas por la Escuela Naval ó por el trabajo cuotidiano del servicio militar.

Conocemos jóvenes que no han concurrido á la Escuela, pero que cultivan con ardor su espíritu en los libros de sus bibliotecas que forman en las horas de descanso. Para estos es aun mas necesaria la asociacion, en la cual metodizarán su estudio y aprenderán materias que no conocen sinó deficientemente.

En la asociacion es en donde se revela el talento [illegible]

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

FRANCIA

[illegible]

Paris, [illegible] de 1882.

[illegible]

Es tan veces probable reconocer así la propia la imperfeccion [illegible] antes que esponerse á cometer un grande injusticia y esponer á los tribunales á [illegible] ciencia y de la ley la sancion.

[illegible] los sábios, médicos químicos, cuando desempeñan las graves funciones de expertos. Cuánto y con cuánto horror deben apartarse de [illegible] *bondad antigua*.

Los errores judiciales [illegible] y espantosos! Y apesar del grado de civilizacion que alcanza nuestro siglo, todavía no son raros tales errores.

Acaba de descubrirse uno aun en Paris. Tres individuos fueron acusados de un robo nocturno y de golpes contra el robado que hubieran costado la vida. Una série de presunciones se reune contra dichos individuos, especialmente contra dos de ellos que no tienen buena reputacion. El sujeto robado no cesa de afirmar en todos los actos, desde el principio hasta el fin que aquellos mismos hombres fueron los que lo apartaron y robaron; dice que los conoció bien, que no tiene en eso la mas mínima duda. El jurado forma su juicio: no habia probada la culpabilidad de uno de los acusados y lo absuelve: á los otros dos los condena. Uno de estos tiene que sufrir seis años de trabajos forzados y el otro tiene que sufrir siete años, para purgar su *crímen*.

Todos tres eran inocentes! No habian tenido la mas mínima participacion de los hechos que les fueron imputados.

Cumpliendo estaban su condena desde 1880 y ha bian llegado hasta el fin, si uno de los verdaderos criminales no hubiese tenido una conversacion que por cierto no pensó llegase á oidos del Juez ni de ningun interesado. Abierto de nuevo el juicio, los tres verdaderos ladrones han confesado su delito y los inocentes están en libertad. Si en vez de la pena de presidio hubiera sido la de muerte la que se hubiese impuesto! Ay, cuántas veces ha ocurrido el caso de individuos que han subido al cadalso bajo el peso de una imputacion calumniosa!

Pero volvamos á los alcalóides. Los señores Brouardel y Boutmy han descubierto un reactivo que hace distinguir los alcalóides vegetales de los cadavéricos; ese reactivo es el cianoferrido de potasio. Esta sal no sufre modificacion alguna cuando se halla en contacto con un alcalóide vegetal, pero pasa al estado de cianoferruro por la accion de los alcalóides cadavéricos, y aun puede llegar á producir el azul de Prusia con las sales de hierro. Con todo, la morfina es una escepcion á esta regla, y la veratrina presenta indicios de lo que los químicos, llaman *reduccion*.

Tambien se ha reconocido que los alcalóides cadavéricos tienen un carácter químico especial, el de descomponer en sus elementos el bromuro de plata.

—La sociedad de temperancia de Liverpool ha publicado una triste estadística, la del alcoholismo en los países civilizados. En Inglaterra el aguardiente mata anualmente 50,000 personas, término medio. De ella 12,000 son mujeres. En Alemania hay cada año 40,000 víctimas, En Rusia 10,000; En Bélgica 4,000; en Francia 1,500.

En cuanto á los Estados-Unidos, el Dr. Everest ha calculado que en el espacio de ocho años mueren, por consecuencia de la embriaguez, 300,000 personas.

—En mayo de 1881 se inauguró en Berlin la tranvía eléctrica que va de Lichterfeld á la Escuela militar. Despues, cuando la Exposicion de la electricidad, tuvimos en Paris y vimos funcionar otra tranvía del mismo sistema. Este tiene el defecto de recibir por alambres, desde léjos, la corriente eléctrica. Ahora se ha ensayado en Lóndres otro sistema en el que el wagon lleva en sí mismo la fuerza que lo mueve. Un gran número de acumuladores, Faure se colocó bajo los asientos, y una vez cargados por medio de una máquina dinámica, se dió movimiento al dicho wagon que estaba lleno de señoras y caballeros. El resultado fué satisfactorio. El viage no se hizo sinó en un corto trayecto, pero bastó para calcular una velocidad de 8 kilómetros por hora. Hay aun dos defectos qué corregir: uno el del mucho peso que llevó el coche á causa de los acumuladores y otro el desagradable rechinamiento que producen debajo del coche las ruedas dentadas. Los inventores creen que no es difícil corregir esos defectos y esperan conseguirlo pronto. Por lo demas, no hubo inconveniente alguno, pudiéndose poner el coche en movimiento, retardarse, detenerse, hacerlo retroceder, etc., con solo tocar unos botones. Se ha calculado que cargados una vez los acumuladores, el movimiento puede durar seis horas, es decir, que basta dicha carga para andar 48 kilómetros.

—Se confirma la noticia de haber Mr. Baeyer, profesor de química de Munich, descubierto la manera de producir anticipadamente el añil por medio de reacciones químicas. Sin embargo, todavía los cultivadores de la planta tintórea pueden permanecer tranquilos. La produccion química de añil es costosa, de manera que no puede absolutamente entrar en competencia por el respecto del precio, el añil artificial con el natural.

—El exámen de los dientes del caballo permite conocer fácilmente la edad del animal hasta los ocho años. Despues de eso tiempo sucede que los chalanes y expertos no hallan como saberla. Hay sin embargo un medio muy simple para acertar, segun leo en una publicacion científica. Consiste en una arruga que se forma en la parte superior del párpado del caballo. Cada año se forma una nueva arruga. En consecuencia, un caballo tiene tantos años cuantas arrugas, contadas sobre 8.

—En una de mis revistas del mes pasado hablé sobre el hecho de estarse aplicando el teléfono por los jueces en N. York, para sorprender las conversaciones que los reos tienen con sus cómplices y las que tienen con sus familias, cosa que, al decir del diario de que tomé la noticia, habia dado muy felices resultados en el sentido del descubrimiento de la verdad en casos en que habia sido imposible descubrirla por otros medios. Dije entónces que me parecia tener la sociedad perfecto derecho para sorprender aquellos secretos. Temo que mi juicio, emitido en absoluto, envuelva algun error. Paréceme haber necesidad de distinguir algunos casos de otros. En otra ocasion volveré á hablar del asunto. Si entretanto oyere voces de contradiccion, meditaré con atencion y calma los argumentos que se hagan, buscaré y acogeré la verdad de donde quiera que venga.

ALFREDO HERRERA

SECCION LITERARIA

Pablo Groussac

ENSAYO HISTÓRICO SOBRE EL TUCUMAN

[illegible]

Un escritor argentino ha dicho que la vida colonial [illegible] frese poco interes bajo el aspecto del arte, bajo el aspecto pintoresco y dramático. Recientemente, para encontrar allí algo digno de ocupar el talento del artista ó del literato, es preciso penetrar en el episodio, reanimarlo con la imaginacion, agrandarlo y ligarlo á sucesos ó ideas que escedan los límites de la colonia. Los planteles de sociabilidad especialmente en la region que considera el autor del Ensayo, son para el historiador una materia árida [illegible]

[illegible]

Groussac ha narrado la vida política de Tucuman despues de haber penetrado en su espíritu, y con tanto colorido local con tanto dominio del conjunto y de los pormenores, que nadie sospechara que el *Ensayo* es, en esta parte, escrito por un frances. Los personajes que allí actúan se presentan con su aspecto y rasgos argentinos, no son tipos abstractos no tienen tintes ni colorido que el talento nos habria dado [illegible] estrangero, por mas versado que fuera en el conocimiento de nuestras cosas y de nuestros hombres.

Groussac ha observado con interés y tiene esa aptitud de la transfusion en el alma de los personajes históricos, que es un don raro [illegible] el hombre de letras. El hombre de letras [illegible] ello, y este es el rasgo distintivo en el autor del *Ensayo*. No tiene mas que entregarse á su manera natural de contar, para hacer ameno el relato, deteniendo [illegible] con ridícula solemnidad por uno de esos autores que no sonrien jamas y parecen escribir siempre en un dia sin sol. Véase una prueba de ello. D. Bernabé Aráoz, pariente del entonces coronel La Madrid, es ejecutado por haber pretendido invadir á Tucuman. La Madrid para derrocar al gobierno que ha ordenado la ejecucion. El asunto es grave, ha empezado por una tragedia. Pues bien, los sucesos terminan de una manera inesperada, y que Groussac refiere así:

"A consecuencia de ese acto que la pusieron la mitad de Araoz [illegible] verdad que la historia, la poblacion proveyó una era de desórdenes mas terribles que los pasados, y para conjurarlos, entretegió una red novelesca que es característica de la época. La hija de don Diego Aráoz Lucía, era una de las beldades tucumanas, y con razon ó sin ella, se decía que el Gobernador Lopez no era insensible á sus encantos, aunque sin esperanza de reciprocidad. Vióse entonces el espectáculo aristofanesco de una ciudad ocupada en un casamiento político. Persuadiose á Lopez que Lucía se habia dejado conmover; hizose oir á don Diego la voz del patriotismo que no era indigno de escucharse. En fin, despues de innumerables mensages y protocolos, el matrimonio fué arreglado y celebrado. Y así es como hácia el año 21, los caudillos *Capuletos y Montescos* dieron tréguas á sus ódios políticos,—y los venerables burgueses de Tucuman hicieron poesía sin saberlo."

El historiador se convierte en cronista; refiere los adelantos de la provincia y entra en pormenores; servicio policial, construccion de acequias, mejora del pavimento y otras del mismo género. Esta buena voluntad para prestarse á un relato humilde, tratándose de un espíritu como el de Groussac, debe serle contada como una prueba de estimacion por la localidad en que reside y á la cual se halla vinculado.

Pero es preciso notar, al mismo tiempo, que se siente á veces algun rápido golpe de aguja fina y penetrante, alternando con las caricias adormecedoras del elogio. Aplaudo, por ejemplo, la introduccion de la vacuna; pero, reproduciendo el decreto respectivo, nota socarronamente que el gobierno *habia descubierto ya que el invento del inmortal Jenner podia ser empleado con ventaja de la salud pública*. Habla de otro decreto por el cual se imponen severas penas á la embriaguez de los militares; pero se apresura á trascribir los casos de escepcion: "motivo especial de alegría, festividad de algun dia ó pública demostracion de regocijo", y como la persona que dictara esas disposiciones, no tuviera muy asentada su fama de sobriedad, agrega el cronista: "es de creerse que para el señor gobernador, estos *motivos especiales* se renovaban frecuentemente." En otra ocasion dice: "el primer uso que el *pueblo* hizo de su Constitucion flamante, fué derrocar al gobernador Espinosa." Estos rasgos abundan en el *Ensayo*.

Sin embargo, el tono general y el conjunto de la narracion dejan una impresion favorable del estado de la provincia, desde muchos años atrás. El libro termina con estas palabras halagüeñas: "el inventario de las riquezas naturales, industriales é intelectuales de esta provincia, aumentan sin cesar bajo los auspicios de la paz y de la libertad, y en via de decuplicarse en un porvenir cercano, forma la verdadera historia de Tucuman. Los pueblos felices no tienen otra." Este juicio importa un sufragio tanto mas significativo cuanto que lo emite un escritor cuyo criterio es naturalmente precavido y severo.

Se dirá ahora:—¿cómo este literato, este hombre de imaginacion y de estilo, este poeta, en fin, no ha tenido una página para la belleza de Tucuman, para sus paisages, sus bosques, su luz y sus perfumes? Hay en el libro algunos bosquejos, y algunas pinceladas de mano maestra; pero no hay realmente un aspecto general de aquella naturaleza esplendida y feraz. Groussac ha exhibido, en otra parte de la *Memoria Descriptiva*, esa faz de Tucuman que se desearia ver descrita por él. El colorista ha encontrado allí lugar propicio para algunos cuadros que saltan de los límites y condiciones de un *Ensayo histórico*. No ofrece un paisage de fantasía, como otros muchos candorosamente elogiados; pinta lo que ha visto y sentido; he aquí su Tucuman á vuelo de pájaro.

Las hileras de montañas, por rango de altura, llenan todo el Poniente, bajando hácia el Norte para volver á subir despues. El Cerro Bayo toma un tinte opalino en esta hora de rejuvenecimiento universal. La última ramificacion ó cerro de San Javier, la mas vecina á la ciudad, estiende su falda de color verde oscuro, á la que las copas apiñadas prestan de lejos una contextura granosa. De trecho en trecho se destaca una mancha clara, como una escama caida de la envoltura terrestre, es un derrumbe. La base de la montaña se confunde con la llanura, es un mar de verdura con algunos blancos islotes de poblacion. Mas cerca, se distinguen ya los árboles por sus follages las copas esféricas de los naranjos, salpicadas de puntos de oro; se destacan de las quintas; los sauces columpian su lácia y desmayada cabellera. Un gigantesco pacara se alza como una torre de follage. Rebalsan de los patios los anchos abanicos de los bananeros, los tonos arabescos de las madre selvas y jazmines. Una nota severa, no obstante, en ese concierto de matices alegres: acá y allá un eucalyptus levanta su frente lívida, que parece descolorida por las emanaciones febricientes de la tierra, es un árbol de hospital ó lazareto, con su follaje cobrizo y su tronco [illegible]

[illegible]

Hay en el fondo de [illegible] cerca de los que son sin [illegible] No es imposible inspirarles un sentimiento de modestia cuando se trata de las grandes cosas, un sentimiento de [illegible] y el orgullo insensato que pretende desligar al hombre del creador, no es imposible, por lo mismo, detenerlos ante la arte [illegible] comenzarian á entrever la [illegible] contemplar [illegible] de la humildad.

PEDRO GOYENA.

CRONICA GENERAL

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del D. [illegible]

[illegible]

Para ayer á las 2 p. m. estaba citada esta Cámara y efectuaron [illegible]

Se procedió á la lectura del despacho de la mayoría de la Comision de Poderes que aconsejaba la aprobacion de las elecciones de Diputados practicadas en [illegible]

En la Capital—De los señores Basa, Calvo, Navarro Viola, Julio A. Costa y Ezequiel Paz. Informó el señor Araujo y fueron aprobadas en general y particular.

En Catamarca—D. Francisco Figueroa, J. B. Ocampo, Mauricio Herrera.

Informó D. Angel Rojas y fueron aprobadas en general y particular.

En Córdoba—D. Francisco J. Figueroa, José M. Olmedo, Cleto Peña.

Informó el señor Tagle y fueron aprobadas en general y particular.

En Mendoza—D. Emilio Civit, German Puebla. Informó el señor Tagle y se aprobaron en general y particular.

En la Rioja—Adolfo E. Davila.

Informó el señor Tagle y fueron aceptadas en general y particular.

En San Juan—D. Juan Pablo Albarracin.

Informó D. Angel Rojas y fueron aprobadas en general y particular.

En Santiago del Estero—D. Absalon Rojas, Napoleon Zavala, Pedro Gallo, Dámaso E. Palacios.

Informó el señor Tagle y se aprobaron en general y particular.

En Salta—D. B. Ortiz, Domingo Güemes y Abel B. Ortiz.

Informó el Dr. Zeballos y fueron aprobadas en todas sus partes.

En Tucuman—D. Luis Alvarez, Agustin de la Vega, Emilio Posse.

El Dr. Zeballos informó y se aprobaron sin discusion.

El Diputado Videla, miembro de la Comision, hizo presente las razones porque no habia firmado el despacho.

Creia que este debia ser completo y que no le parecian suficientes los argumentos dados para suspender las elecciones de Santa-Fé, Buenos Aires, Entre-Rios y Jujuy.

¿Que estos se referian á condiciones particulares de los electos y no á la eleccion misma.

Y hace mocion para que la Cámara resuelva si las elecciones de Santa-Fé y Entre-Rios se han de tratar en sesiones ordinarias ó si deben volver á la Comision para que esta se espida.

Se opuso el Diputado Gallo exponiendo que la Cámara no tenia derecho ni razon para obligar á la Comision á expedirse sobre asuntos que no habia estudiado.

El Diputado Videla insistió en su mocion.

Defendió el proceder de la Comision el Diputado Taglo.

Observó que el artículo 31 del Reglamento, daba derecho á la Comision de investigar la capacidad legal de los electos.

Que las elecciones de Santa-Fé y Buenos Aires tienen defectos que la Cámara resolverá en oportunidad.

Que el Diputado electo por Santa-Fé, Dr. D. Manuel D. Pizarro, no habia tenido durante el último tiempo la residencia que exigia la ley.

Y que se hallaban en las mismas condiciones los electos por Buenos Aires, residentes en la Capital, que por la ley de Capital quedaban fuera del territorio de la Provincia.

El Sr. De la Fuente hace notar que el argumento no es serio, puesto que todovia no se han pedido informes sobre las personas en duda.

Contestó el diputado Dr. Zeballos sosteniendo el derecho que tenia la Comision para expedirse sobre parte de las elecciones y reservar las otras hasta que se obtuviesen los datos necesarios.

El Sr. Rojas (Absalon) propuso que la Cámara nombrara un presidente y un vice pero se resolvió postergarlo.

Despues de un cuarto intermedio el Presidente, de acuerdo con las prácticas constantes, llamó á los diputados electos para que prestaran el juramento que manda la Constitucion.

Sin embargo, el diputado Fernandez hizo mocion para que el juramento se aplazara y fuera prestado despues de la aprobacion de todas las elecciones.

Se opuso el diputado Calvo diciendo que no veia las razones porque se pretendia aplazar este juramento, que creia que no habia inconveniente en que se prestara en ese momento.

Por lo demás, dijo, que como no estaba metido en las *intrigas de bajo fondo*, no era estraño que diera un palo de ciego.

Votada la mocion de Fernandez, fué aprobada.

Se hizo mocion despues para que se decidiese si las elecciones de Buenos Aires habian de ser tratadas en sesiones preparatorias ú ordinarias.

El diputado Calvo creia que las sesiones preparatorias [illegible] de la Cámara.

[illegible]

En que quedamos? [illegible]

Tormenta—Ayer desde medio dia se desencadenó [illegible]

Sobre inmigracion [illegible]

Acusacion ante el Senado [illegible]

Consulado Argentino [illegible]

Los progresos de Bahia Blanca [illegible]

[illegible]

Es el material para los futuros saladeros de Bahia Blanca.

La visita anunciada del ferro-carril contribuye poderosamente á agitar la labor general.

En Bahia Blanca hay un lanar, que señalaremos con franqueza: es el Receptor de rentas nacionales.

No tenemos buenos informes respecto de ese empleado.

No lleva apuntes estadísticos de ningun género, y es acusado de negligencias punibles aun en la parte mecánica de sus funciones.

Frecuentemente se le encuentra por la calle con la siguiente figura, poco oficial.

Sin camisa, con camiseta solamente, vistiendo un saco prendido en el cuello, y seguido por un *guanaquito*.

No puede estar peor representada la hacienda nacional, en un parage en que se encuentran y actúan tantas fuerzas vivas de progreso.

Nos complacemos, al par que de los adelantos referidos, en un punto de la patria, de la amplia confirmacion de las predicciones de LA PRENSA.

Exposicion Continental—Es un hecho la adquisicion de la señora Albaiza para cantar en el salon de conciertos, debutando en la noche del lúnes.

—En breve quedarán instalados los modelos de máquinas á vapor construidas en Rio Janeiro para varios buques de guerra de aquella nacion.

—El mártes se jugará la tómbola nuevamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES Mayo 3 de 1882 [illegible]

PARIS Mayo 3 de 1882 [illegible]

MONTEVIDEO Mayo 4 de 1882 [illegible]

Ayacucho Mayo 4 de 1882 [illegible]

Chacabuco [illegible]

Las Flores [illegible]

Tandil [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—[illegible]

Efectuado el sorteo de las personas que formarian la mesa escrutadora esta quedó constituida [illegible]

[illegible]

Buenos Aires Mayo 4 de 1882.—A la Honorable Asamblea.

Vuestra Comision Especial encargada de practicar el escrutinio del plebiscito sobre reforma de la Constitucion que tuvo lugar el dia 26 de Marzo [illegible] en la Provincia, os aconseja la sancion del adjunto proyecto de decreto.

Nicolas Achaval, Salvador [illegible] José Hernandez, J. B. Martinez, Dimas [illegible] Luis M. Drago, Santiago Luro, Juan Dillon, Julio C. Nuñez.

Resultando del escrutinio que ha practicado la Asamblea Legislativa, sobre el resultado del plebiscito que ha tenido lugar en la Provincia el dia 26 de Marzo ppdo. que la mayoría de electores ha votado por la aceptacion de la reforma propuesta, convóquese á una Convencion Constituyente de acuerdo con lo que dispone el artículo 211 de la Constitucion.

Lo fundó el Senador Hernandez y puesto á votacion resultó aprobado por unanimidad de votos despues de lo cual se levantó la sesion.

El "Centro Naval"—Este es el nombre que se dará á la asociacion que anunciamos oportunamente se trataba de formar entre los oficiales subalternos de la armada.

Hace mucho tiempo existia entre la oficialidad de la escuadra el mismo pensamiento de organizar un centro con el objeto de propender al adelanto de la marina en el país y de todo lo que se relaciona con ella, y para tratar de estirpar las divisiones y animosidades desquiciadoras y funestas, que fraccionan el personal de nuestra armada.

El sub-teniente D. Santiago J. Albarracin, uno de los mas entusiastas por este pensamiento, con este motivo organizó una reunion para dar una forma práctica á la idea.

Anoche tuvo lugar la reunion en la casa del iniciador y ha dádose comienzo ya á los trabajos que deben responder á tales propósitos.

Con el carácter de provisoria nombróse la siguiente comision.

Presidentes honorarios—El Ministro de Guerra y Marina y el General D. Domingo F. Sarmiento.

Presidente—Teniente Manuel García Mansilla.

Vice-Presidentes—Tenientes Juan Peraso y Leopoldo Funes.

Secretarios—Sub-Teniente Santiago J. Albarracin y D. Benito Goyena.

Tesorero—Comisario-Contador Cárlos J. Barraza.

Vocales—Capitanes Andrés E. Gomez y Luis D. Cabral; Tenientes Emilio Barilari, Agustin del Castillo, Atilio Barilari, Eduardo O'Connor, Francisco Rivera, Miguel Lascano, Hipólito Oliva, Guillermo Pintos; y Sub-Teniente Félix Dufourq.

Esta comision ha sido autorizada para redactar los estatutos de la asociacion, los cuales se aceptarán sin ser discutidos, para evitar las escisiones consiguientes á los debates demasiado largos á que generalmente da lugar la sancion de los reglamentos, cosa que muchas veces ocasiona la disolucion de la sociedad.

El nombramiento de Presidente Honorario recaido en el general Sarmiento, habido hecho teniendo en vista que fué en el periodo de este Presidente cuando se fundó la Escuela Naval y se adquirieron las primeras máquinas de guerra para la Armada.

Se fijó como cuota mensual la cantidad de 50 $ m/c y para ingreso la suma de 150 $ m/c.

La reunion se disolvió despues de las diez de la noche, manifestándose todos los concurrentes, cuyo número pasaba de cuarenta, hallarse animados de los mejores deseos y buena voluntad.

Senado Nacional—A las 3 p. m. se reunió ayer el Senado Nacional con el objeto de nombrar la Comision de Poderes que habia de dictaminar sobre la validez ó nulidad de las elecciones de Senadores por la Capital.

Presidió el Sr. Madero.

Se nombró una comision compuesta de los Senadores Dr. Pellegrini, Dr. Padilla y Civit.

Se espidió en un cuarto intermedio aconsejando la aprobacion de la eleccion de los Sres. D. Diego Alvear y Antonino Cambaceres, para Senadores de la Capital.

Informó el Dr. Pellegrini, diciendo que la Comision no habia encontrado tachas ni defectos en las elecciones practicadas; solo habian dos electores que no habian concurrido á la eleccion.

Se aprobó por unanimidad en general y particular el despacho de la comision.

El senador Argento hizo mocion para que se pasara una nota al Fiscal del Crímen, para que interpusiera la accion que corresponda contra los electores inasistentes.

Se votó y fué rechazada, lo que hizo exclamar al Senador Argento: ¡Entonces era mejor que se borrara de la ley ese artículo!

No habiendo mas asuntos de que tratarse se levantó la sesion.

Correo de Chile—Los diarios de Santiago llegados por la via terrestre, son portadores de noticias que alcanzan al 23 del pasado.

De escaso interés en su mayor parte, nos limitaremos á publicar como complemento á lo que sobre el particular digimos, la confirmacion de la sentencia apelada por el Comandante Letellier. Dice así:

Lima, 8 de Abril de 1882.—Cuartel General—Vistos: Reproduciendo la relacion del hecho de la sentencia de fs. y considerando además:

1° Que los supremos decretos de 19 de Agosto de 1879 y 13 de Marzo de 1880 disponen que los gefes del ejército espedicionario gocen de una gratificacion mensual para rancho;

2° Que ella ha sido acordada en virtud del mayor precio que tienen los artículos de primera necesidad en el territorio de operaciones en el Perú.

3° Que en consecuencia no hay razon que escuse la asignacion arbitraria de una segunda gratificacion para el mismo objeto;

4° Que los cuenta cincuenta pesos ($ 150) de gratificacion para rancho que fueron repartidos á los oficiales que tomaron parte en la espedicion al departamento de Junin, no cuentan con ningun apoyo legal que justifique esta donacion;

Que siendo el máximum del número de oficiales que hizo la espedicion el de cuarenta y siete correspondería, á razon de ciento cincuenta pesos ($ 150) á cada uno, un cargo total de siete mil cincuenta pesos ($ 7,050) que no pueden ser de abono al Comandante Letelier.

En virtud de estas consideraciones y teniendo presente lo dispuesto en el decreto espedido por este cuartel general con fecha 14 de Marzo de 188[illegible]

[illegible]

En la jugada anoche resultaron entre los premios tres de importancia que á continuacion publicamos: 444 una pulsera con perlas; 482 un reloj de bolsillo; 305 un anillo de oro con brillantes.

—Se vendieron anteanoche 1244 entradas, 63 medias y 32 de servicio.

La nueva generacion—Terminaron anteayer los exámenes de los alumnos de la Escuela Naval: han sido satisfactorios y sus resultados vienen á confirmar las esperanzas de su nuevo Director Mr. Beuf; los alumnos que se han examinado han sido los primeros en reconocer las benéficas reformas introducidas en el programa de enseñanza por el ex-director del observatorio de Toulon.

Si bien es cierto que hasta ahora nuestra Escuela Naval ha pasado por situaciones difíciles en sus diferentes épocas, debido á las múltiples causas que son del dominio público, hoy ya esas causas no son las mismas, muchos obstáculos han sido allanados y á pesar de las contrariedades por que aún atraviesa con la eleccion de Mr. Beuf y el apoyo que le preste el Gobierno, la prensa, el país todo y sus mismos alumnos, todo desaparecerá y entónces recien podrá decirse que tenemos una verdadera Escuela Naval, capaz de rivalizar con las mejores de la América y del mundo tambien.

Era halagador el espectáculo que ofrecia anteayer el local de la Escuela Naval; en los rostros de los profesores, de los oficiales y de los alumnos, rebosaba una satisfaccion no disimulada.

Cinco alumnos dejaban de serlo: Hite, Barraza, Quintana, Bedbeder y Saracho.

Cinco compañeros abandonaban á sus camaradas de la Escuela Naval y pasaban á aumentar el número de los oficiales de la Armada, algunos sus antiguos y los demás sus nuevos compañeros de armas y de tareas.

Con este motivo, estos nuevos oficiales, que aun vestian el modesto uniforme de aspirantes, fueron invitados por sus profesores, civiles y militares, á sentarse á su mesa, conjuntamente con algunos oficiales que habian sido sus condiscípulos.

Esta fiesta, verdaderamente íntima, es la primera que se ha celebrado de este género.

Así que llegó la hora que se habia fijado para la comida, fueron introducidos en el salon preparado al efecto, con gran sencillez, por algunos de los oficiales de la Escuela, y se les designó el puesto de honor que juntos, debian ocupar en el centro de la mesa.

Los profesores civiles y militares de la Escuela y los oficiales que han pertenecido á la misma, se sentaron en seguida sus asientos.

Como la fiesta fué improvisada, faltó el tiempo material para que concurrieran á ella los demas compañeros que se encuentran en el "Brown" y en los otros buques fondeados en [illegible]

[illegible]

El Subteniente A. Barraza, que habia de guardar de sus dos nuevos colegas, manifestó [illegible] bien esa idea [illegible] le cabia [illegible] el honor de ser el primero, á bordo del "Brown", de tripulacion en 1874, haciendo [illegible] relaciones intimas [illegible]

[illegible]

Republica Oriental [illegible]

[illegible]

Obras de salubrificacion—El Presidente de la Comision de Obras de Salubridad dirigió, como lo anunciamos anticipadamente, una nota al Ministerio del Interior, sobre propuestas de obras de salubridad.

El Ministerio espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.—Vista la precedente nota del Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital, en que propone que sea autorizado S. E. el Ministro Argentino en Lóndres para aprobar los pliegos de condiciones y planillas de precios para la licitacion de las obras, y considerando que resultaria una pérdida considerable de tiempo para la prosecucion de dichas obras, si esos antecedentes se tragesen para su aprobacion y fuesen despues remitidos á Lóndres para los efectos de la licitacion, que son ya conocidos del P. E. los pliegos de condiciones en todo lo esencial, que los propósitos del decreto de 2 de Diciembre de 1881, en su art. 9°, relativo al mejor servicio público, quedan igualmente cumplidos, autorizándose á S. E. el Ministro Argentino en Lóndres, para prestar la aprobacion con arreglo á las instrucciones que se le trasmitieran, el P. E. acuerda y—DECRETA:

Art. 1° Autorízase á S. E. el Ministro Argentino en Lóndres Dr. D. Manuel R. García, para aprobar los pliegos de las condiciones y planillas de precios para la licitacion de las Obras de Salubridad que le serán presentados por el Ingeniero Director D. Juan F. Batteman.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen, V. de la Plaza, Juan J. Romero, E. Wilde, B. Victorica.*

Denuncia Grave—*The Herald* de Buenos Aires, registró en sus columnas una denuncia sobre hechos ocurridos abordo del *Almirante Brown*, y que por su gravedad hemos traducido.

He aquí la denuncia á que hacemos referencia.

El Ingeniero principal Sr. D. Jorge Stone, y uno de los segundos Sr. D. R. James, fueron sometidos á arresto con fecha 27 de Febrero, y guardados en estrecho encierro hasta el 26 de Marzo, cuando empezaron á sentirse los malos efectos de la prision. Entónces se les notificó que debian trabajar—permaneciendo no obstante bajo arresto—y así lo han pasado desde esa fecha, es decir, detenidos y trabajando. Cuando recien se les redujo á prision, el principal se dirigió en protesta al Ministro de la Guerra, reclamando á la vez la averiguacion de los hechos y un acto de justicia, pero no fué atendido.

Así que el comodoro Cordero se presentó abordo, como nada se hiciera en favor de su libertad ambos elevaron su renuncia, siguiéndoles los más de los demás Ingenieros; y de esto pasó aquella al Ministro de Guerra y Marina donde fué devuelta una y otra, muy pronto, con la resolucion diciendo que arrestados no podian renunciar, pues estaban sin cargos á dimitir. Desde entónces, han hecho repetidos pedidos al Comodoro Cordero; pero sin obtener resultados, pues aun siguen presos y sin que razon alguna se haya dado, para infligirles castigo semejante."

Congreso Pedagógico—En vista del poco espacio en que podemos dar cuenta de las resoluciones tomadas en el Congreso Pedagógico, nos concretaremos á dar solamente una noticia de todo lo ocurrido ayer.

El empeño por trabajar y la laboriosidad que ha comenzado á estender sus benéficas influencias entre los miembros del Congreso, ha continuado.

Dada la celeridad con que se van despachando todas las resoluciones propuestas, puede creerse que hoy ó mañana terminarán las sesiones.

En seguida damos por órden las conclusiones sancionadas, con cortos debates.

El Congreso declara:

1° Que los sistemas de educacion pública deben responder á un propósito nacional en armonía con las instituciones de cada país.

2° La enseñanza en las escuelas comunes debe ser completamente gratuita.

El tiempo que dió lugar al anterior proyecto fué el siguiente: Cuál será el mejor sistema de educacion intelectual y las instituciones que los rigen.

En seguida fueron leidos todos los proyectos presentados por los señores Pena y Vazquez Acevedo, en ocasion de los temas que sostuvieron.

[illegible]

Ferro Carril en Bolivia—[illegible]

Las propuestas podrán ser presentadas hasta [illegible] de Agosto del corriente año, como que cuenta [illegible] el gobierno de Bolivia por [illegible]

Acusacion—El Juez de Paz de Arrecifes [illegible] el Jurado de Departamento de Norte [illegible] "Norte de Buenos Aires" [illegible]

Resolucion para los Teatros—Ha sido pasada la siguiente circular á los empresarios de teatro:

[illegible]

Inspeccion de tambos—El Presidente del Departamento General de Higiene, pasó ayer la siguiente nota al Presidente de la Municipalidad:

[illegible]

Fortificaciones—[illegible]

La Uruguay—[illegible]

Culpabilidad Naufragio del Douro—[illegible]

[illegible]

El Doctor D. Luis Saenz Peña—Publicamos [illegible] Espero tenga la bondad de [illegible] ninguna participacion en la reunion [illegible] en su acreditado diario [illegible]

Publico estas líneas para evitar equivocadas apreciaciones porque, como Vocal de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, me creo en el deber de abstenerme completamente de toda participacion en reuniones y actos que se relacionen con la política interna del País.

Con este motivo me es grato saludarlo con toda consideracion.—Casa de Vd.—Mayo 4 de 1882.—Luis Saenz Peña.

Falsificacion—En Paris se falsifica el licor llamado de Chartreuse por el siguiente procedimiento. Las botellas tienen el fondo plano y los falsificadores hacen en él un agugero de las dimensiones de un guisante. Despues, por medio de una pequeña bomba aspirante, extraen una parte del contenido de la botella y reemplazan el verdadero licor por un producto fabricado por ellos mismos, y el cual es una sustancia espirituosa que tiene bastantes grados ménos que el empleado por los cartujos.

Para volver á tapar el agugero usan unas varillas de vidrio del mismo color del de las botellas, fundiéndolo á soplete y dejando caer una gota en el agujero, de modo que se cubra con toda exactitud é imposibilite el descubrimiento del [illegible]

Exámen de escribano—Se ha pr[illegible] la Suprema Córte de Justicia de la [illegible] Ventura Lima, pidiendo se le señ[illegible] dir exámen de escribano público.

Reparacion de una línea—En una nota que dirige el ingeniero Tedin, Director de la explotacion del Ferro-carril Central Norte, al Departamento de Ingenieros Nacionales, manifiesta que la parte de línea férrea, comprendida entre Córdoba y la estacion Jesús María, en una longitud de 50 kilómetros, se encuentra en un detestable estado, y que es absolutamente necesario proceder sin pérdida de tiempo á hacer el cambio de rails, con lo cual se atenderá perfectamente al servicio de los trenes, y lo que es mas conveniente, á la seguridad de los viageros.

La falta casi total de rails destinados á ser empleados en casos imprevistos, para el mejoramiento de la línea á su cargo, solo le ha permitido verificar en una estension de 9 kilómetros la reconstruccion de la línea.

Para impedir los inconvenientes y malos resultados que proporcionan los accidentes en líneas de tanta importancia como la del Central, pide el ingeniero Tedin autorizacion para hacer uso de los rails que existen en depósito destinados á la prolongacion de la línea.

Concluye diciendo que los rails inútiles al Ferro-carril se pueden habilitar como postes telegráficos.

Memoria—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se decretó ayer la siguiente resolucion, que aplaudimos calorosamente, presentándola como un ejemplo digno de imitarse por sus colegas:

Buenos Aires Mayo 4 de 1882—Visto lo informado por el Director de la Penitenciaría, en el deseo de fomentar los talleres de ese establecimiento y de acuerdo con el art. 33 inciso 3° de la Ley de contabilidad, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Encárgase á la imprenta de la Penitenciaría la impresion de la Memoria que el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública presentará al H. C. en el presente año.

Art. 2° La impresion se hará en número de 1000 ejemplares, empleando el papel marcado con el número 2 adjunto á este espediente y aceptándose el precio de 350 pesos m/c. por pliego de 8 páginas incluso la encuadernacion, en la forma propuesta.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—Wilde.

Estacion de San Luis—El Departamento de Ingenieros pasó una nota al Ministerio del Interior pidiendo autorizacion para comprar los tirantes necesarios á la construccion del edificio que servirá de Estacion de pasageros en San Luis.

En contestacion el Ministerio resolvió ayer lo que sigue:

Buenos Aires Mayo 4 de 1882. Atento lo espuesto por el Departamento de Ingenieros Civiles, autorízase á la direccion de las obras de prolongacion del F. C. Andino para adquirir las vigas que sean indispensables á la construccion del edificio de pasageros de la Estacion de San Luis.

Comuníquese, etc.—ROCA—B. de Irigoyen.

Universidad de la Capital—El Consejo Superior se reunió ayer á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Rector Dr. Avellaneda.

El Rector propuso el proyecto de Presupuesto Universitario que debe remitir al Gobierno y que había sido ya previamente arreglado con las facultades respectivas.

Este proyecto fué aprobado y se enviará al ejecutivo con una nota esplicativa del Sr. Rector. S. ocupó ademas el Consejo de otras materias [illegible] nando la sesion á las seis [illegible]

Tésis—La presentada á la Facultad de Ciencias físico-matemáticas por Pedro F. Pando lleva el título [illegible]

Como es sabido las [illegible] término medio, el límite entre el reino vegetal y animal, siendo las principales representantes del reino de los Protistas y considerándose generalmente como de la familia de los hongos.

Es el primer estudiante de ciencias naturales que pide el título en la Universidad [illegible]

Robo—D. Francisco Vazquez [illegible] de la calle de Azcuénaga núm. [illegible] anoche como á las once, dejando [illegible]

Horas mas tarde regresó y la puerta que da á la calle estaba abierta.

En el interior, los objetos presentaban un desorden que indicaba claramente la presencia de los ladrones momentos antes.

Faltaba una cantidad de artículos de [illegible] valuados en 600 ps. m/c.

Los ladrones, para penetrar [illegible] cerrojo de la puerta.

Fallecimiento—Un gendarme de la [illegible] Seccion encontró tirado en la calle de San Martin [illegible] rientes, a un individuo que dijo llamarse Francisco Martinez.

Estaba enfermo y no podia ponerse de pie.

Carecia de familia en el pais y fué solicitada una de las ambulancias de Policía para conducirlo al Hospital.

Cuando llegó a las puertas de este establecimiento, Martinez había muerto.

Presupuestos—Por el Ministerio del Interior se ha resuelto aprobar el presupuesto de gastos presentado por el Director de la Escuela Agronómica de Mendoza, como tambien el de la [illegible] del Chaco.

Se han introducido algunas ligeras modificaciones en ambos presupuestos.

El acorazado Brown—Se habla en los círculos navales de la partida del Brown para Bahía Blanca, en donde se fijará su fondeadero.

La idea es acertada y sobre todo [illegible] porque permaneciendo el barco en Punta de Lara los altos funcionarios tienen la tentacion de hacer paseos allí, só pretesto de concierto, y ya sabe el Gobierno y el público lo que cuestan esas fiestas.

Nadie habrá olvidado que los miembros de la Corte Federal almorzaron allí [illegible] algunos dias, lo que prueba [illegible] de Punta de Lara desarrollan extraordinariamente el apetito.

Compañía de Colon—Carece de verdad la noticia hecha circular de haber sido separada de la compañía la artista señora Bordato.

Esgrima—El Domingo a las 2 de la tarde tendrá lugar indefectiblemente el concurso de esgrima organizado en la Esposicion Continental.

Malandanza—Frente á la quinta del Sr. Lamas situada entre Almagro y Caballito [illegible] del Tramway un matrimonio inglés [illegible] á una de las quintas cercanas.

Pocos segundos despues de haber continuado el coche su viage aparecieron dos hombres que maltrataron al marido dejándolo al propio tiempo sin reloj y sin la plata que llevaba.

La señora asustada ante aquel brusco ataque corrió desolada y en su turbacion no pudo ver un alambrado bajo, con el que tropezó lastimándose fuertemente y cayendo al suelo desmayada.

El golpe de los rateros debia sin duda estar preparado para el Sr. Lamas que tiene costumbre de bajar en aquel sitio todas las noches para [illegible] casa.

Politeama—El Domingo [illegible] pedida, se pondrá en escena el Hamlet desempeñado por la señora Pezzana.

Departamento de Higiene—Los miembros que componen el Departamento Nacional de Higiene están citados para reunirse hoy á las 3 de la tarde.

—Hoy se dictarán por este Departamento [illegible] resoluciones sobre curanderos y farmacéuticos.

Delineacion de calles—Hemos dado cuenta de la disposicion de la Municipalidad, ordenando la delineacion perfecta de las calles de la capital.

Llamamos la atencion de las personas encargadas de hacer esta delineacion, para que principien por aquellas calles que mayor irregularidad ofrecen, entre las que citaremos la de las calles de San Martin y Paraguay.

Estacionario Vanguardia—Habiéndose nombrado nuevo gefe del Ponton Vanguardia, esperamos que el servicio interno se hará en debida forma.

Esperamos, que no se formularán ya quejas por la falta de atencion en el buen suministro de cierta clase de víveres para los oficiales que dependen del gefe del estacionario.

Niños perdidos—Bajo este mismo título damos continuamente noticia de los niños que se extravían en esta ciudad.

Haremos constar que con muy rara escepcion todos ellos son encontrados uno ó dos dias despues, ya por la Policía ó por particulares que leen la noticia.

Ayer se han perdido tres hermanos, Ventura y Gabriel Mazzono, el primero de 7 años, el segundo de 3; y Alejandro Ruiz de 11 años.

Este último tiene su domicilio en la calle de Artes núm. 598.

Escuela de oficiales de Mar—El Ministerio de Marina ha dispuesto que los primeros exámenes de la Escuela de Oficiales de Mar, tengan lugar del 10 al 12 del corriente mes.

Pronto se hará el nombramiento de las personas que han de componer la Comision Examinadora.

Municipalidad de la Capital—Está citada para hoy á las 2 de la tarde.

Tiene á la órden del dia asuntos de mucha importancia.

Herido en pelea—Asi lo fue anoche el individuo Francisco Aurelio.

Tenia enemistades con Luis Migone y se encontraron la noche que indicamos, en un almacen de la jurisdiccion de la 14ª Seccion de Policía, y un cambio de palabras fué lo suficiente para dar principio á la pelea.

La herida de Aurelio es en el pecho y ha penetrado lo suficiente para ponerle la vida en peligro.

Consulta resuelta—Ha sido resuelta la consulta elevada á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, por el Escribano Público don Juan J. García, sobre si hay incompatibilidad en el ejercicio de Escribano y Rematador Público, declarando la Córte que es incompatible el cargo de Escribano Público con el de Martillero.

Colonizacion—La Oficina de Tierras y Colonias, se ocupa actualmente en la redaccion del proyecto de colonizacion, de acuerdo con las instrucciones del Ministro del Interior.

Este será presentado lo mas pronto que sea posible al H. Congreso.

Cónsules—Han sido nombrados: Cónsul Argentino en Escocia, D. Tomás Forrester; en Beaune, (Francia) D. Julio P. Caros y en Carril, (España) D. Manuel Canaral.

Escusa de un ladron—En el partido de Moreno un individuo entró en la tienda de don Juan Rodríguez y salió en seguida llevándose varios objetos.

Fué detenido y conducido á la presencia de la autoridad.

Interrogado sobre el móvil que lo indujo, manifestó como disculpa que fué el "mal estado de sus circunstancias."

Será encerrado en un calabazo hasta tanto esas circunstancias mejoren.

Balija del "Iberia"—Nos vemos precisados á última hora á retirar, entre otros muchos materiales, la mayor parte de la Seccion Exterior que teníamos preparada, y que era la ampliacion de las noticias europeas que anticipamos al lector en el telégrama trasmitido desde Montevideo.

Pedrisco—Abundante y de gran tamaño fué la piedra que cayó anoche á las nueve y media sobre Buenos Aires.

En algunas casas se obstruyeron los caños de desagüe con la acumulacion de granizo, ocasionando pequeñas inundaciones.

Las descargas eléctricas eran intensas y frecuentes abarcando la tormenta una zona estensa.

Jury de enjuiciamiento de Magistrados—Ha sido convocada para reunirse hoy la Cámara de Diputados, á fin de proceder á hacer el nombramiento del Jury de enjuiciamiento de Magistrados.

Médico de Tribunales—El doctor don Florencio Castilo ha sido nombrado por decreto fecha de ayer, Médico de los Tribunales del Departamento del Norte y de la Policía de San Nicolás de los Arroyos.

Inhumaciones—Las de ayer son las siguientes: *Cementerio de la Chacarita*—Hipólito Dugoli, 1 año, argentino, congestion cerebral, Bruna Sira, 20 años, id, consuncion, Luis Viviani, 3 dias, id, falta de desarrollo, Manuel Delgado, 4 dias, id, tétano, Ana A. de Rosa, 35 años italiana hepatitis, José Colombo 2 años argentino, escrófulas, Andrés Pilins, 48 años italiano, apoplegía pulmonar, Víctor Vallet, 42 años, francés, conmocion cerebral, Tomás Reinoso, 50 años, argentino, hemorrágia pulmonar, Tomás Padilla, 60 años español, derrame cerebral, Miguel Argüello, 25 años argentino, sífilis, Benita Navarro, 9 años id clorósis, Juan B. Carbone, 37 años italiano, tísis, José Castro, 20 años, español, tubérculos.

SECCION DE SOLICITADAS

Jarabe Calmante de la Sra Winslow—Con [illegible] de las mas poderosas familias en los Estados Unidos jamás llaman médico para sus criaturas: las [illegible] cumplimiento con el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow, y los niños se crian fuertes y robustos ¿Por qué? Porque el jarabe contiene absolutamente nada que sea deletéreo y la persona que dudase podrá ver la receta en la agencia.

Algunos individuos mal intencionados, celosos de la gran fama de que goza esta excelente medicina, han tenido la desfachatez de asegurar que contiene opio. [illegible] J. A. Bennet, 195 [illegible] a30 v30 m.

Precocidad

En un colegio de niñas.

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas: "Vamos á ver, señorita Cármen, ¿qué hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo?"

—Señora, los hebreos hicieron muchas cosas; y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora mismo, que se pusieron medio chispeados con el rico y puro coñac Otard Dupuy, pues no pocos bebieron una y dos botellas de tan delicioso néctar.

La maestra—Indudablemente esta niña sabe mas que yo...

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos*, de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet*, 195 Florida. a30 v30 m

El Tónico mas proverbioso de todos—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia [illegible] rable como depurativo de la sangre. [illegible] méritos que tambien se deben te[illegible] cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restaurativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas, y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin es un cordial al mismo tiempo que desinfectante, y enriquece la sangre como tambien la purifica. 305

Fosfatina—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre.* A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina dá nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina! sinó un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida 195. a16 v10m

El Dr. R V Pierce—Dueño de la Botica Universal de la ciudad de Bufalo, Estado de Nueva York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encómios, conquistándole una reputacion universal á traves de prolijos experimentos y estudios ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático ó ungüento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático que á pesar de constituir en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Blenjibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que la hace muy agradable al paladar. Tomado interiormente cura diarrea, disenteria, cólera morbus, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago, arresta el desarrollo de los resfriados, catarros, inflamaciones, fiebres, reumatismo y neuralgia; aplicado esteriormente cura dislocamiento y contusiones, quemaduras, mordeduras, [illegible], neuralgia reumática, dolor de espalda, picaduras de insectos venenosos, inflamacion de pecho, y [illegible] de las membranas, finalmente no tiene rival como linimento tanto para seres humanos y bestias de la creacion. Se encuentra en venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos.

Píldoras de Mandrágora—[illegible]

Todas las señoras [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 4. A pesar del proyecto presentado por el Sr. Tornquist al Directorio del Banco y de todo el ruido [illegible] el mercado de oro sellado no seguirá [illegible] las pocas [illegible] hasta las [illegible] á 25 [illegible] contado.

[illegible]

Oro sellado—Se anotaron $ 8800 á [illegible] contado á 25 1|2. Como se ve, el mercado sigue firme.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias. Se anotaron las siguientes operaciones: [illegible]

[illegible]

Ultima hora—No reinó gran actividad en la tarde para las operaciones en general.

Las Acciones del Banco Nacional fueron naturalmente los títulos que mas han mantenido el interés de la rueda, tuvieron varias alternativas, primeramente se pronunciaron en baja hasta llegar a hacerse algo á 108 fin del mes, mas tarde repuntaron hasta ponerse el mercado durante algunos instantes á 109 y finalmente cerraron con compradores á 108 1|2 y vendedores a 108 3|4.

En Cédulas Hipotecarias serie F. había vendedores a 84 3|4 para mañana, pocos compradores á 84 1|2.

No conocemos operaciones en oro sellado.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue:

Londres 49 peniques. Paris 5 04 francos. Amberes 5 15 [illegible]. Hamburgo á 15 marcos por peso fuerte de curso legal.

Para el paquete de mañana se hizo pasado en plaza, Londres 49 1|8 peniques, Paris 5 16 á 5 16 1|2 francos. Amberes a 5 17 francos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 ojo en moneda corriente, papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1|2 ojo.

En la pasada liquidacion se cobró dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán [illegible] su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen a 5|8 por ojo, otras monedas oficiales á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos [illegible] á 18 ps 2 rls m/c.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Comercio esquina á Rioja, con 50 22 metros á la primera por 18'18 á la segunda, en 100 $

Piedad 1247, con 8 1|2 varas por 37, en 4000 $

Calle Sola frente á San Buena Ventura, con 17'32 metros por 60'63, en 5,000 $

Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales con 8'60 metros por 15'15, en 2,120 $

Libertad 432 y 434, no se determina el área, en 26,000 $

Chile 1104, con 8'660 metros por 34'049, en 1,200 $

Bolsa de Lóndres—El 6 de Abril próximo pasado se cotizaban en la Bolsa de Lóndres los empréstitos de algunas repúblicas de Sud-América á los siguientes tipos.

				Bonos de £100	
Argentinos	Empto	1868	6 ojo de	99	100½
"	"	1871	6 ojo "	95	95½
"	"	1872	6 ojo "	88	89
"	"	1881	6 ojo "	95	97
"	"	(Bonos de T)	9 ojo "	111	113
Buenos Aires	"	1870	6 ojo	94	96
"	"	1873	6 ojo	94	96
Uruguayos	"	1871	6 ojo "	40½	41½
Peruanos	"	1870	6 ojo de	16½	16½
"	"	1872	5 ojo "	12½	12½
Chilenos	"	1870	5 ojo "	90	93
"	"	1873	5 ojo "	90	91
"	"	1876	5 ojo "	89	91
Brasileros	"	1865	5 ojo "	99	101
"	"	1871	5 ojo	99	101
"	"	1875	5 ojo	99½	100½
"	"	1879	4½ ojo "	91	93

Banco Nacional—He aquí el balance en 29 de Abril de 1882

ACTIVO	*Curso legal*	*Met'corriente*
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales.		1266323 07
Letras y pagarés descontados	1140472 43	1040790 70
Deudores en gestion	57532 12	426790 51
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente.	125846 08	4059441 05
Suc'les—su cta. de Emision.		4094302 25
Varios deudores	642075 21	
Existencia en caja	215037 50	1074810 63
	$ 2181650 18	13752380
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva.	13451 49	89110 25
Reserva para las sucursales.		50000 —
Depósitos á la vista y á plazos	2168201 69	[illegible]2022 62
Varios acreedores.		2104000 01
Emision en esta y demás Provincias.		2800850 22
	$ 2181650 18	13752380 —

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Carlos G. Diehl* Gerente—*Apolinario Benitez*, Inspector del Gobierno Nacional.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Hullrich y Ca.—De objetos de alabastro y mármol, en la calle Cuyo 181; á las 7 1|2 de la noche.

Lagos y Sabores—De mercaderías generales en su casa Perú 27; á las 12.

Andrés W. Merca—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 72; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De la casa calle Venezuela 502; á las 8.

Duarte y Wright—De mercaderías generales, en su casa Victoria 113; á las 12.

Guillermo Gowland y Ca.—De 10 bocoyes tabaco Virginia, en los depósitos de Lanús; á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 4, 3 p. m.—A la Bolsa—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 10 1|2. 6000 cueros livianos del saladero Colon á 70 1|8, 3000 id de vaca del de Santa María á 71, puestos aquí. Sale el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
6	*Argentina* Hamburgo	5	*Guadiana* S'thampton
10	*La France* Génova	5	*Rosse* Nueva-York
11	*Laplace* Lóndres	7	*Narenta* Trieste
14	*Strabo* Liverpool	7	*Porteña* Havre
14	*Frankfurt* Bremen	7	*Nord-América* Génova
16	*Gironde* Burdeos	8	*Equateur* Burd[illegible]
16	*Umberto I* Génova	10	*Argent[illegible]* Hamburgo
21	*Memnon* Liverpool	11	*[illegible]avelita* Amberes
24	*Minho* Southampton	15	*Diolibah* Barcelona
28	*Sud-América* Génova	15	*Mozart* Amberes
		16	*Tamar* Southampton
		18	*La France* Génova
		21	*Laplace* Amberes
		24	*Gironde* Burdeos
		25	*Memnon* Nueva-York
		25	*Frankfurt* Bremen
		28	*Umberto I* Génova
		28	*Strabo* Amberes
		29	*Minho* Southampton

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 4 de 1882.

Han llegado 2,530 arrobas lana y 2807 bolsas trigo.

Pocas son las variaciones de precios que con respecto á los dias pasados presentan las lanas.

Como lo hemos manifestado ya anteriormente se nota bastante escasez de lanas especiales, y somos de opinion que si las llegadas de estas clases fuesen mayores, se obtendrian indudablemente buenos precios, á juzgar por el interés que reina por parte de los compradores.

La próxima série de remates coloniales en Lóndres tendrá lugar el 16 del actual. Se cree que el mercado adquiera mayor animacion.

En cueros vacunos nada de notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad, sucediendo igual cosa con las demás clases de pieles.

El movimiento que hemos tenido en el mercado de trigos ha sido completamente estéril, pues apenas se han colocado 80 fanegas de inferior clase.

—En cambio, en maiz se ha hecho bastante, tanto para el consumo local como para la exportacion.

—Aunque á precios bajos, en lino se ha operado bastante.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 3100 arrobas lana, cotizándose la superior á ps 80, buena 74, borrega buena 60 y 70, regular 65.

Cueros vacunos—Cambiáronse 345 cueros campo, los buenos á pesos 156 y regulares 150, con [illegible] libra de tara.

[illegible] de potro—Se vendieron 49 cueros campo buenos en pequeños lotes á ps 32.

Cueros lanares—Hiciéronse 1480 docenas lanares campo con buenos á 24 rls lb. estacion superiores 23, buenos 22, regulares 20 y 20 1|2, desechos de 15 á 17 y corderitos nuevos 15 ps.

Sebo—Se colocaron 60 cascos del de exportacion bueno ps 43, regular 42, pisado dos lotes en pipas 46.

Cerda de potro—Vendiéronse 62 arrobas cerda [illegible] á precio de ps 138 á 140 y buena 135.

Trigos—Tranzáronse 80 fanegas candeal inferior á 120 ps.

Maiz—Colocáronse 1219 fanegas, el morocho [illegible] á ps 43 44 y 45, y amarillo de 42 á 44.

[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

Vapores—[illegible]

MARITIMA—[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE EN CANGALLO [illegible]

Capital autorizado £ 1.500.000
Id suscrito £ 1.000.000

Abre cuentas corrientes para [illegible] res.

Recibe dinero en depósito a la vista [illegible]

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres [illegible] Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama [illegible] de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres [illegible] y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y a la vista 3 [illegible] anual
Por depósito a retirar con 30 dias de aviso [illegible] ojo
fijos por 60 dias [illegible]
fijos por 90 dias [illegible]

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista [illegible]
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso [illegible]
fijos por 60 dias [illegible]
fijos por 90 dias [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente
En oro 5 en moneda corriente. 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores. [illegible] convencional

Buenos Aires, 1° de Abril 1882. *F. Ross D[illegible]*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Viérnes 5 de Mayo—7ª funcion del 2° abono—Debut de la 1ª Dama Lagera señora Gargano y del 1er Barítono Sr. Sparapani con la Opera **I Puritani**. A las 8.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Ciacchi. Compañía dramática italiana del Cab. Oreste Cartocci, dirijida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana. El Viernes 5 de Mayo. Por primera vez en Buenos Aires el grandioso drama histórico en 4 actos del reputado escritor italiano LUIS GUALTIERI titulado **La monaca di monza**, protagonista la célebre Pezzana.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois. [illegible] del 2° abono. Para el Domingo 7 de Mayo 1882—El grandioso drama histórico, en tres partes y seis jornadas, titulado: **Isabel la católica ó el descubrimiento de América**.

THEATRE DES VARIETES—Direction A. Auban—Vendredi 5 Mai 1882—**La nuit du 15 Octobre.**

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se necesita Talcahuano 520. m5 v9

Alfarero, se necesita un maestro, Charcas 864, hasta las 11 a. m. m5 v7

Ama de leche, italiana, se ofrece una en la calle de Entre-Rios 10[illegible] m5 v23

Ama de leche extrangera, se precisa calle Europa 334. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m5 v9

Ama, se necesita una extrangera con buenas recomendaciones, calle Europa 334. m5 v9

A los farmacéuticos. Se ofrece un dependiente práctico para botica; dirigirse á la farmacia española, Zeballos esquina Estados Unidos. m3 v11

Alquílase una casa con 13 piezas, cuatro patios, algibe, aguas corrientes, gas y demás comodidades; para verla y tratar ocurrir calle Tucuman 420. m5 v11

Advertencia—A los interesados a la partida á la barra, que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente, en la Plaza Constitucion, se les advierte que la partida empezó el Domingo 30 de Abril. La barra fué tirada 3 veces por ambas partes, que eran un español y un francés. Este último cuando vió que iba perdiendo empezó á acobardarse y pidió la barra á su contrario pero el español se la negó, pues no estaba estipulado en el contrato. Con este motivo se produjo una alegacion despues de la cual convinieron en seguir tirando cada cual con su barra, habiendo ya entrado la noche resolvieron postergarla para el dia siguiente y llegado este, el francés se negó á continuar el juego en las mismas condiciones que el dia anterior. Ahora se ha suscitado una partida entre los contrarios al español y los que están á su favor, á que el español no tira á tantos piés que ellos indican y ellos que él. Para esto se han hecho muchas paradas y [illegible] puedan ocurrir el dia indicado á las 3 de la tarde calle Salta y Brasil, donde se hará el juego. m5 v7

Ama de leche, se ofrece una, de nacionalidad española, primeriza, para criar en casa del niño, con leche fresca y abundante; ocurrir calle México 864.

Ajustadores de máquinas [illegible] y fundidores para ir al Rosario, [illegible] colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 123. En la misma se precisan mucamos, [illegible] matrimonios, peones de quinta, cocineras [illegible] m5 v9

Atencion! Se vende la casa esquina calle San Juan 590 y San José 578 á 584. Se recomienda por su gran comodidad para negocio y familia; el que se interese puede ocurrir á la misma. m5 v13

Cocinera se precisa en la calle Tucuman núm 148, altos. m5 v9

Cocinera, se precisa una en la calle Cangallo 1219. m5 v9

Cocinera se ofrece una, calle de Estados-Unidos 581. m5 v9

Cocinera y mucama se necesitan, Perú 361, se prefieren extrangeras. m5 v9

Cocinera extrangera, con cama, se necesita, en la calle de Suipacha número 419. m5 v7

Cocinera, se necesita una señora formal para hacer la cocina en casa de corta familia, Cuyo 772. m5 v9

Cocinera y una mucama se necesitan, ocurrir á la calle Piedad 190, desde las 10 hasta las 2 de la tarde. m5 v9

Cocinero y pastelero, se ofrece uno español, con buenas recomendaciones, sabe bien su obligacion, es hombre formal, sin familia; para tratar calle Piedras No. 8. m5 v9

Congreso Pedagógico Buenos Aires, Mayo 4 de 1882. En cumplimiento de resolucion adoptada por el Congreso Pedagógico, certifico: que la renuncia hecha por varios de sus miembros en nota fecha 2 del corriente y publicada en el diario "La Libertad", fué aceptada sin discusion en la sesion pública de ayer, dejando de ser en consecuencia los renunciantes, considerados como miembros de dicho Congreso desde esa fecha: lo cual hago público para que llegue á noticia de quienes corresponda. T. S. Osuna, Secretario. m5 v7

Dependiente de almacen se precisa uno, calle Victoria 405, que sepa bien su obligacion. m5 v9

En casa de familia decente, se alquilan dos piezas amuebladas para hombres solos, por 250 ps cada una, para tratar calle de Cuyo 10 altos. m5 [illegible]

Farmacéutico se ofrece para regente [illegible] director de alguna farmacia, tanto en la ciudad como en la campaña; para tratar calle Santa Fé [illegible] en el Norte. m5 v4

Fábrica de guitarras por mayor y menor de Lopez y Porta [illegible] se recomienda al público esta casa donde se construyen toda clase de guitarras y bandurrias, las mejores que se conocen tanto por su solidez como por el gusto de construccion [illegible] se encarga de construir guitarras especiales [illegible] potencia.

[illegible]

Auxiliar y tenedor de libros competente [illegible] de nacionalidad española, ofrecen sus servicios con garantías suficientes, Independencia 187. m3 v6

Agua de colonia legítima de Atkinson, de todos tamaños, por mayor y menor. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro. m2 v7

Alquílase sala, ante sala y otras piezas interiores á personas decentes, hay un departamento muy apropiado para un matrimonio solo, Tucuman 420. m2 v5

Agricultor, un hombre [illegible] francés que conoce todo [illegible] la agricultura desea colocarse solo ó con su mujer, dará buenos informes de su conducta; calle Alsina núm 543. m4 v7

A los carpinteros—Se venden todas las herramientas mas precisas para establecerse y piedra de muy buena clase, todo junto se dará barato, Chile 525 al fondo. m4 v10

Almacen y fonda de poco capital se vende uno, en la calle Azcuénaga núm 30, hace un buen diario y está situado en un lindo paraje; su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. m4 v7

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con abundante leche, primeriza, de 22 años, tanto para criar en su casa como en casa del niño, dirigirse calle Montevideo entre Santa Fé y Charcas, núm 585. m2 v5

A los fabricantes de camisas, se ofrece un cortador de camisas que tiene 6 años de práctica y puede dar garantías de su conducta, dirigirse á esta imprenta por carta sobre las iniciales N. D. m2 v5

A los amantes de quesos. Los ricos y muy acreditados quesos criollos esquisitos Brnó, Roquefort y especial del Establecimiento Remedios, se han recibido y se espenden en su sucursal Alsina 571, aprovechen antes que se acaben, manteca fresca todos los dias. a19 v5m

A las familias se ofrece un profesor de edad y con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio y en su casa, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas inglés y francés, mensualidad moderada, calle Suipacha 130 altos entre Cuyo y Cangallo. m2 v5

A los chancheros y carniceros, se venden las existencias de cuatro puestos de chanchería, rejas de fierro, gancheras, roldanas para suspender las rejas, puertas de madera para atajar el sol. Se darán muy baratas, para verlas Santa Fé 690 y para tratar Corrientes 678 de 5 á 7 de la tarde. a20 v5m

Amas. En la administracion de nodrizas, creada por el doctor Carlos L. Villar, en su gabinete médico, Charcas 314, [illegible] proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4.

A los estancieros y chacareros. Se arrienda una estancia con 2 leguas de campo [illegible] partido de Belgrano á 6 leguas de la estacion del Ferro-carril del Oeste [illegible] potreros, para tratar [illegible]

A los fabricantes é industriales. A la altura del Once de Setiembre al Norte, se ofrecen grandes terrenos en alquiler propios para grandes talleres que se alquilarán con 10 años de contrato. Ocurran [illegible] calle 197 bajos. m3 v8

[illegible]

Apoderado agente ó representante se ofrece una persona para administrar á diferentes fondos, asuntos [illegible] de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad [illegible] Florida núm 138 la cual será inmediatamente atendida.

[illegible]

Cocinera, se precisa una para salir al campo [illegible]

Cocinero de fonda se ofrece uno [illegible] con garantías de su conducta, calle Perú 604 [illegible]

Cien oficiales zapateros y aparadoras, se necesitan en la gran fábrica a vapor de calzado atornillado ó bronce, calle Rivadavia núm 1484. a28 v6m

Casa, se necesita alquilar una situada en las Parroquias de Balvanera ó Piedad que tenga de 4 á 6 piezas y fondo, su precio de 1000 $. Ocurrir Arenales núm 540 de 7 á 9 a. m. m4 v5

Carruage, se vende un lindo carrito americano de 4 ruedas en perfecto estado, tiene tambien asientos como para nueve personas, está inmejorable para servicio de estancia, se vende muy barato; para verlo y tratar calle Belgrano 1162.

Campos, se venden dos lotes de buen campo en el partido de Bolivar. [illegible] y las condiciones de pago [illegible] venden tambien 3 leguas de campo [illegible] Los interesados pueden [illegible] por carta [illegible] Lopez Cabanillas, San Martin 160 Azul. a20 v6m

Consejo Escolar de Lujan. Se necesita un sub-preceptor elemental con diploma de esa categoría para las Escuelas de varones núm 1, con la asignacion mensual de mil ps m/c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivada [illegible] 363—[illegible] Casal—Secretario. a31 v8m

Dependiente para el campo se precisa, Defensa 875, de 1 á 3 de la tarde. m2 v5

Dependiente práctico en los ramos de tienda y mercería, se precisa calle Belgrano 500 y 508, inútil que se presente si no está muy al corriente. m3 v13

Dependiente de almacen, se precisa uno, de 18 á 20 años de edad, que sea práctico en el ramo, se prefiere italiano, es inútil presentarse sin recomendacion, Moreno 827 esquina Pozos. m3 v6

Dependiente, se precisa uno, que sea práctico en el ramo de tienda, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir á la Mejicana calle de Salta esquina Méjico. m3 v5

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, [illegible] en Europa y Buenos Aires: da consultas de 11 a 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. j19 p

Encuadernador, se necesita un aprendiz que sea práctico en algo, Reconquista 73. m3 v6

Ezequiel Belando—Consignatario de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José número 333. a11 v11m

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

Escuela de baile Cangallo 414. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. A. Constable. a28 v28m

Exposicion—Avisamos al público que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencional.—300 Cangallo 300. perm.

E. del Mármol y Ca, Reconquista 179. Se ofrecen en venta las propiedades siguientes: [illegible] leguas de campo flor con aguada en la 2ª Seccion [illegible] 2 espléndidas casas calle de [illegible] Florida y San Martin, 17 1|2 vs. de frente por 75 de fondo, 11 buenas piezas, cocina, etc. [illegible] Alsina esquina á Loria, 13 1|2 vs de frente [illegible] Charcas entre Nueva Granada y [illegible]

[illegible]

Gran sombrerería [illegible] cerros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades. Unica casa introductora de los sombreros marca B. B. Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha.

[illegible]

Lotería pública de La Rioja. Se otorga el 6 de Mayo, por billetes cigarrería de [illegible] Cuyo núm 237. a27 v17m

[illegible]

Matrimonio sin hijos desea [illegible]

Matrimonio italiano se ofrece [illegible] hijos para [illegible] tienen buenas recomendaciones [illegible] Defensa núm 30 en el taller.

Muchacho para aprendiz tallista de 14 á 18 años, se le enseña el oficio y se le pagará 150 $ por mes, se aceptará uno que sea recien llegado. Andes 64. m2 v5

Matrimonio italiano sin familia se ofrece uno con buenas recomendaciones, el hombre para servir como cochero ó caballerizo, entendiendo tambien algo de quinta, y la mujer para cocinera ó mucama. Rivadavia 1530. m3 v6

Máquinas de coser, se recomienda á las familias [illegible] recibidas pues se [illegible] calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12obre

Mineros se necesitan [illegible] carreteros prácticos en los trabajos de minas, los trabajos que tienen que hacer se encuentran en la Banda [illegible] á la calle de Bolivar núm 53 á cualquier hora. Se precisa tambien un [illegible]

Máquina para elaborar chocolate, se vende una, casi de balde ó se da para trabajar á parte de utilidad, escritorio Cuyo 130. m3 v7

Maestras, se necesitan para el pueblo de Ranchos, una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 1800 $, otra para escuela infantil y una subpreceptora; darán informes en la calle de Corrientes núm 169. a28 v25m

Muebles y pianos—En la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Municipalidad de Brandzen—La Municipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve: 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. [illegible]* Secretario. m1° v1° Junio

Máquinas de coser Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero, todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para composturas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede ofrecer lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. c19e

Mensagerías Comercio del Norte. Se avisa al público en general que desde el 1° de Mayo entrante, las **Mensagerías** arriba espresadas saldrán **todos los dias** de la estacion **Capital Sarmiento** á la llegada del 1er tren de Buenos Aires para los pueblos **Cármen de Areco, Salto, Arrecifes, Pergamino y San Nicolás** en vez de salir de Mercedes y San Antonio como han estado hasta la fecha. A mas de este servicio habrá una galera que saldrá de Mercedes para el Cármen de Areco todos **los dias pares** regresando **los nones**. Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Empresario y dueño [illegible] a27 v30m

Mensura—El agrimensor que suscribe [illegible] por el Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible]

[illegible]

Rodolfo [illegible] Escribano Público. Ha trasladado su oficina escribanía nacional de contratos civiles á la calle Victoria No. 31 Pasage Roverano, escritorio No. 11. Domicilio Maipú 233.

Retratos al óleo y al lápiz [illegible]

Sirviente de comedor con buenas recomendaciones [illegible]

Se necesitan dos oficialas modistas [illegible] m3 v6

Se alquila la grande y espaciosa y central casa calle Cuyo núm 502, para verla y tratar de 12 á 4 de la tarde. m2 v7

Se precisa una muchacha de 12 á 15 años para servicio de una familia, Tacuarí 618. m2 v5

Se vende un hermoso salon para lustrar botas, hace buen negocio, sito calle Cangallo 57; para tratar allí mismo. m4 v7

Se vende una farmacia en un buen barrio de la Capital; para mas detalles dirijirse a la droguería del Aguila Rivadavia 91 y 93. m4 v7

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años para mandados y servicio de cocina, calle Piedad 277 altos. m4 v7

Se vende una casa con 4 piezas con fondo completo, tiene de toda clase de fruta, calle Paraguay núm 837, para tratar allí mismo. m4 v7

Se precisa una muchacha prefiriendo extrangera, para el servicio de un matrimonio jóven, dirigirse calle Tucuman 147. m4 v7

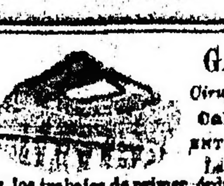

GASTON W[illegible]
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 98
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Aguas y polvos dentífricos **medicinales** para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

Se precisa un oficial zapatero. Es inútil presentarse si no sabe hacer composturas, ocurrir en la calle Chacabuco núm 471. m4 v7

Se necesita un muchacho, para mucamo, con buenas recomendaciones, en la calle Piedad núm 707. m4 v7

Se alquila una pieza con balcon á la calle con ó sin pension, precio módico, para hombre solo; calle de Piedad 581. m4 v7

Se venden de 100 á 1500 fardos pasto seco enfardados, como para embarcar, para tratar calle Salta núm 14. m3 v9

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con abundante leche, para criar afuera, calle Libertad núm 14.

Sastrería Americana, Cuyo 207, se necesitan [illegible], un medio oficial y un mozo de 12 á 15 años. m3 v8

Se ofrece una ama de leche de 8 dias, tiene 23 años con abundante leche, de nacionalidad italiana, calle Defensa núm 535. m3 v7

Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, que sea persona formal, en la calle de Reconquista núm 297 en los altos.

Se ofrece un profesor de francés, [illegible] y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 105. a6 v6m

Se necesitan oficiales cigarreros de [illegible] hoja y un peon para picar tabaco en la cigarrería La Balanza, Buen Orden 91. m2 v7

[illegible]

Se vende en Tolosa un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. Ocurrir á Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía 754 a23 v11m

[illegible]

Se compra alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio. Escritorio calle San Juan 237 y 239. Cesario [illegible] a28 v28m

[illegible]

Se arriendan chacras de 10 manzanas [illegible]

[illegible]

Tilbury de dos ruedas nuevo se vende [illegible] calle Lima núm 177. m4 v6

Tierra suelta para terraplenar se da [illegible] calle [illegible] entre Moreno y Belgrano. m4 v7

Torno se vende uno completo y con [illegible] de largo, calle Alsina 51 2° patio. m4 v7

Tenedor de libros, aleman, desea ocupacion [illegible] á A. Eybacchar, San Martin 98. m3 v5

Tenedor de mucha práctica en el ramo se ofrece para abrir, llevar y cerrar libros, arreglar [illegible] Dirigirse á W. "Oficina del Standard". a25 v11m

Terreno por 10000 ps m/c muy central, por este precio tan bajo, se vende por liquidacion, calle [illegible] con gas, tramway á una cuadra, 10 y 1|2 vs. de frente por 27 1|2 de fondo; para tratar Cangallo N. 91, Escritorio.

Un comerciante aleman casado [illegible] tiene algunas horas libres en la noche [illegible] arreglo de los libros, liquidaciones [illegible] algunas personas. El [illegible] puede dirigirse á esta imprenta [illegible] será prontamente atendido.

LAS FAMILIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Suelen ser NOCIVAS a la SALUD

PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA

LEONOR

Galletita sin rival en el país y que no tiene comparacion de ninguna clase

LEONOR

edicada especialmente á los estómagos delicados y débiles, á las personas ... familias de buen tono.

Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores

Conque suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente ... Probad la galletita de clase superior extra

LEONOR

Y pronto os convencereis que es verdaderamente exquisita ...

LEONOR

convendreis que son pocos cuantos elogios se hacen de ella, y ... cada caja y en cada galletita las palabras

LEONOR

De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"

CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093

DE PEDRO BERCETCHE

La única premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de París

¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

EXPOSICION

De tantos específicos espuestos, en venta, para conservar los dientes blancos y antídoto de todas las dolencias de la boca, es la Conservadora Dentaria, del profesor Giordanelli, preparada con plantas indígenas de Corrientes.

No precisa recomendarla al público, pues no hay pueblo ni provincia en que no fuese aprobada, que la espendia el mismo profesor.

Se vende: en la Droguería de Müller, calle Piedras núm. 78; en el Bazar del mercado del Centro; en el Bazar del mercado del Plata; en las barberías y peluquerías Rivadavia núms. 574, 731 y 966, Cangallo 417, Buen Orden 44 y 107; en Concordia, en la droguería "La Caridad", en Mercedes, botica de Bellelli. a14v14m

Municipalidad de la Capital

AVISO AL PUBLICO

Desde 1º de Mayo hasta el 30 de Junio próximo, se cobrará en la Oficina respectiva de esta Contaduría, el derecho de visita de pesas y medidas correspondiente al año 1882, en cuyo acto deberán exhibirse todas las boletas del año anterior.

Todos los que ... transcurrido el término fijado, faltare al cumplimiento de esta Ley, sufrirá las penas á que por omision ú otra causa se hiciere acreedor.—*El Contador.* a20 y 11 m

Casa Introductora

DE PIEGERO BOSSI Y CA.

DE BUENOS ... 150

159 FLORIDA Y CUYO ...

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matemáticas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS

Y PINTURAS

... Gran taller de pintores ... doradores, vidrieros etc.

SOCIEDAD ANONIMA

Del Puente y camino del Paso de Morales

En cumplimiento del inciso 5º del artículo 23 de los Estatutos; se convoca á asamblea general extraordinaria para el Domingo 7 del entrante mes de Mayo, la que tendrá lugar en Morón, casa de D. José M. Gonzalez, San Martin 99 y 101.

Se recomienda la asistencia de los señores accionistas por haber asuntos de importancia que resolver.—*La Comision.* a29v7m

VINO DE QUINA

Y

FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADO CON

VINO DE MARSELLA QUINA CALISAYA

Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish

PREPARADO EN EL

Laboratorio Químico Farmacéutico de

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, caricaturas, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases ...

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

FELS Y COMPAÑIA

EN SU CASA CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 134

LOS DIAS MARTES 9 Y MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE

Venderemos el variado surtido que recibe la casa. m5v10

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

ESPECIALIDAD

DE ARTICULOS

PARA BILLAR

Pinturería de Monserrat

MORENO

ESQUINA BUEN ORDEN 160

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y

ORDENA:

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los ... que á continuacion se citan ...

...

... empedradas y sin cercar ... perímetro marcado en el art. anterior ... hacer las veredas de ladrillos de mesa ... tarro.

Art. 6º Las veredas de las calles de menos de 11 varas no tendrán menos de una y media ni mas de dos varas de ancho. En las calles que tengan de 11 á 19 varas, la vereda tendrá de tres varas arriba, con escepcion de las de Paseo de Julio, que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la línea marcada ...

... vereda de cada cuadro tendrá siempre ... y para las entradas de cocherías, corralones ... permitirá mas variacion que un declive ... la calle y de las ...

¡CUIDADO!

CON EL

ENGAÑO

PEDID LA RICA GALLETITA

LOLA

Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre

LOLA

... fabricada

UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y CA.

...

LOLA

...

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

---

1 anillo con rubí y brillantes, 1 anillo con id id, 1 par caravanas con perlas y brillantes, 1 medallon Onix muy lindo, 1/2 aderezo Escosés con topacios, 1 juego botones de Onix, 1 medallon perlas y brillantes, 1 prendedor cabeza de tigre, 1 camafeo con brillantes (anillo), 1 anillo turquesa y id, 1 id con rubí para hombre, 1 cruz Onix, gargantilla id, 1 par aros con brillantes, 1 solitario, 1 anillo con ... 1 aderezo con perlas, 1 cruz con brillantes, 1 pulsera y varias otras alhajas. PLATA. Pasadores, cabos de puñal, riendas, estribos, etc., que se ... como chafalonía. a30

Por el mismo

SIN BASE

UN GRAN TERRENO

16 vs. de frente por 97 vs. de fondo

A inmediaciones de la Estacion

NUEVA

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

En el Once de Setiembre

CERCADO DE PARED

Calle Bermejo al lado de la Comisaría

AD-CORPUS

...

Por el mismo

DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO

Calle Independencia No. 238

Entre Chacabuco y Piedras

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 50,000

EL LUNES 8 DE MAYO A LAS TRES

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cesacion de condominio entre herederos mayores de edad

La casita arriba indicada construida en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte por 20 1/2 vs. de fondo, principiando que á las 6 3/4 vs. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 1 3/4 vs. ancho hasta el fondo, dando tiene 9 3/4 de frente.

El edificio se compone de 4 piezas cocina, y casilla de madera para letrina.

Queda á pocas cuadras de la esquina Chacabuco, en una cuadra muy linda y llena de hermosos edificios; y aunque el edificio es un poco antiguo puede producir fácilmente 700 $ ... al mes.

Creemos escusado demostrar que la base de 50,000 pesos, fijada para la venta es muy baja y que para los que quieran colocar bien su dinero se les ofrece una brillante ocasion.

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a28

Por el mismo

REMATE SIN IGUAL

COMO NEGOCIO

De la mas productiva quinta

EN MAIPU

A 4 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud

Con sus productos

queda pagada en menos de dos años

Base de venta $ 86.666 m|c

EL DOMINGO 14 DEL CORR'TE

A las 4 1/2 de la tarde

Despues de la llegada del tren

... contado ... arriba mencionada ... D. Santos Ramos Mo... de Mayo y cuyo ... frente ... alfalfa ... cercada ... ñandubay ... eucaliptos de ... una ... teja francesa ... baldosa ... de cal ... letrina ...

... á nuestra casa m4

Por el mismo

DE UNA LINDA ESQUINA

LOCALIDAD COMERCIAL

EN INMEJORABLE

Calle Chacabuco N. 554

Y COMERCIO 239

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 130,000 PS.

ALQUILER 1400 PESOS

...

En seguida Calle Comercio núm. 227

AD-CORPUS

Base de venta $ 80,000 Alquiler $ 80

...

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA É INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENTA ...

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-CALLE PERU 30, 32, 34, 3 Y 43 ...

PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38

FIESTAS MAYAS--ESTACION DE INVIERNO DE 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general ...

... sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas ...

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU ...

Guillermo A. Isard

89-MAIPU-89

ALTOS

...

SIXTO FERNANDEZ

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 163 ...

ÑANDUBAY

... POSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

DE JUAN E. ... Y COMP.

... MENDOZA ...

ASMA

POLVOS

Dr. Cléry

...

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

...

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias ... inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

PARIS, Fcia LEVASSEUR, 32, ... En Buenos Aires DEMARCHI, PARODI y ... LASTMAN ...

NEURALGIAS

PILDORAS ANTI NEURALGICAS

Dr. CRONIER

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint Honoré, 207 PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

1,000 GORRAS

PARA SEÑORAS

2.000 SOMBREROS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela ... gorros para señoras, señoritas y niñas ...

Y un lindo surtido de ... para bailes ...

380-PIEDAD-382

DROGUERIA DEL LEON

...

Surtido general ...

ARTICULOS DE ...

Rematados ...

138, Calle Rivadavia 140

BUENOS AIRES

CARRERA de la COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

Saldrá el Miércoles 10 de Mayo

A las ... de la mañana

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

...

Rosario, Santa-Fé y Escalas

V. ... TRIPE ... Y DIANA

...

25 Piedad 25

AVISOS NOTABLES

... MORETTI

AGENTE JUDICIAL

...

33 - SAN MARTIN - 33 (ALTOS)

Pondeilhan Victoria 477

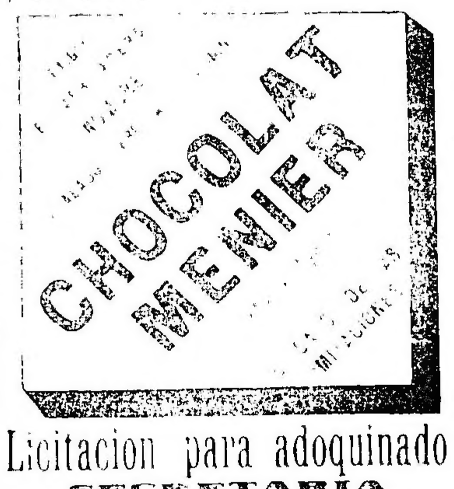

CHOCOLAT MENIER

Licitacion para adoquinado

SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

ESTABLECIMIENTO

BALNEARIO

DE AGUAS MINERALES

HOY

LA NOVEDAD DEL DIA

ES READ

Y SUS ... OPERADORES

En combinacion con el

Estudio Fotográfico Argentino

LIBRA LEY

276—CALLE MAIPU—276

JARABE

DEPURATIVO

DEL Dr. GIBERT

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTANEAS MAS INVETERADAS

EMPEINES, ESCROFULAS

ULCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las ...

...

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

CIGARRERIA

"LA UNION MERCANTIL"

De Carbone Hs y Sant Marie

195 ALSINA-195

BUENOS AIRES

... al público en general y á los españoles, nuestros compatriotas, en particular, que dicha cigarrería hállase ya abierta y pronta á satisfacer los pedidos que se le hagan.

En ella se encuentra y se encontrará siempre, un especial y variado surtido de tabacos, cigarros y cigarrillos y demas artículos pertenecientes á dicho ramo.

Ponemos tambien en conocimiento del público, de nuestros amigos y favorecedores, que esta casa ha recibido un especial surtido de cuarenta mil cigarros de tabaco semilla Habana, que por su rica clase y módicos precios, están llamados á verse pronto convertidos en humo.

Ya lo saben, pues, los fumadores. Todos los que quieran fumar buen tabaco tanto en cigarros como en cigarrillos y no puedan acudir á comprarlos en nuestra casa pidan y exijan á todos los almacenes, cafés y hoteles, ... cigarrillos de La Union Mercantil ...

EL PECTORAL ...

Dr. J. C. Ayer y Ca.

LOWELL, Estados Unidos

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Hoy Viernes 5 á las 12 del dia continua en nuestra casa Alsina 78 el remate de muebles que empezó ayer

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos orden de vender dos propiedades muy centrales á cuatro cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria y que producen buena renta. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a28v4m

Por el mismo

DE POCAS PERO MUY BUENAS

Alhajas de Brillantes

UNA ELEGANTISIMA DIADEMA

Grandísimos solitarios

Un medallon con ... de veinte kilates

Y algunos restos de alhajas de oro

Y OBJETOS DE PLATA

En nuestra casa Alsina 78

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

ANTES POTOSI

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Tónico Oriental

BROMURO DE POTASIO

Granulado

FALIÈRES

...

JARABE DE FALIÈRES

...

BROMURO DE POTASIO

... aprobado

PARIS ... PARIS

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

MENSAGERIAS

"LA CONSTANTE"

Correos Nacionales

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para ... de Mayo

...

Para Guamini ...

JARABE DE ALQUITRAN

DUREL

PARIS 7 Bvard DENAIN

FERRUGINOSO

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

...

Hilario Shaw (hijo)

Q. E. P. D.

...

Ramon Merlo

Q. E. P. D.

...

Adolfo Conde

Q. E. P. D.

...

Pedro A. Carrasco

Q. E. P. D.

...

Rómulo Montes de Oca

Q. E. P. D.

...

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo ... de los terrenos que componen la Seccion 12ª ... cepcion de los que se detallan á continuacion

NUMEROS	SUPERFICIE					
238	1008	hectáreas	31	áreas	13	centiáreas
239	1122	"	22	"	11	
235	1403	"	00	"	01	
234	731	"	89	"	51	
232	1281	"	03	"	76	
233	683	"	00	"	[illegible]	
221	1085	"	89	"	04	
219	1483	"	04	"	41	
220	1127	"	10	"	[illegible]	
202	1370	"	87	"	06	
200	1208	"	74	"	17	
201	928	"	04	"	80	
177	1240	"	20	"	[illegible]	
176	691	"	04	"	[illegible]	
88	832	"	30	"	48	
90	619	"	05			
30	1033	"	33			
48	830	"	70			
58	757	"	05			
71	678	"	85			
88	993	"	15			
87	1000	"	85			
70	1121	"	15			
60 y 42	868	"	50			
37	677	"	85			

Los lotes núms. 237, 228, 227, 212, 211, 192, 161 ... á uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas

La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta ... 80 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado ...

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil ...

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales ... cimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el importe del 6 o|o anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Juan ... Fierro*

NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

OTRA—Se previene al público que esta Oficina oirá ofertas el 1º y 2º dia hasta las ... y que el último dia adjudicará á los mas altos postores los lotes por las cuales hubiesen hecho oferta. m7v13mayo

---

PERFUMERIA

de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revision de libros, balances ... y cualquier otro trabajo comercial.

109 RECONQUISTA 109 altos

a1v1mayo

IMPORTANTISIMO

El Juéves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé en remate la finca calle 25 de Mayo números 119 á 127, con frente tambien á la calle 9 de Julio. Terreno, 20 varas 50 cent. metros de frente á cualquiera de las dos calles y 52 varas de fondo. Edificio inmenso. Base de venta: pesos 1,366 703-40 m|c.—*Cárlos O'Gorman*, Victoria 31, escritorio 12. a23 v11M

CHIMENEAS, ESTUFAS

Y caloríferos etc.

CASA PAUPE & ROUSSEAU

78--CALLE BOLIVAR--78

a21v21m

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos ... á los dueños de los objetos ... que ... dentro ... remate ...

ALHAJAS

Numeros.

1025	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2384	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2060	[illegible]	[illegible]	6080	6302	6493	6711	[illegible]
6827	6950	7126	[illegible]	7536	9800	[illegible]	[illegible]
11044	11112	11270	11623	11408	11504	11500	11580
11621	11712	11841	[illegible]	11816	[illegible]	[illegible]	11671
12067	12630	12444	12453	12477	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12737	12752	12860	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14050	15074	15207	[illegible]	16076	16597	[illegible]	[illegible]
16811	16056	16731	16754	[illegible]	16700	[illegible]	[illegible]
16031	16836	16869	16600	[illegible]	16918	16920	[illegible]
16031	16945	16964	[illegible]	16978	16002	17017	[illegible]
17035	17043	17048	17064	17073	17077	17087	[illegible]
17123	[illegible]	17160	17161	17174	17178	17181	[illegible]
17208	17216	17222	17240	17305	17323	17382	[illegible]
17423	[illegible]	[illegible]	17460	17467	17475	17491	[illegible]
17523	17546	17551	17550	17520	17599	17620	[illegible]
17605	17672	17708	[illegible]	17743	17701	17769	[illegible]
17701	17880	17848	17857	17858	17864	17865	[illegible]
17003	17015	17947	17977	17985	17061	17003	[illegible]
18034	18040	18052	18050	18067	18085	18113	[illegible]
18157	18200	18209	18213	18230			

OBJETOS VARIOS

Números.

5356	9407	10563	10845	14703	14707	14807	15040
15100	15537	1029	2108	2347	2706	11109	11619
11520	11610	11620	11625	12210	12441	12558	12642
12789	12832	16608	16613	16671	16704	16730	16802
16856	16902	17028	17079	17090	17114	17167	17228
17225	17276	17474	17501	17505	17509	17547	17505
17597	17618	17699	17685	17710	17721	17720	17760
17703	17831	17898	17914	17918	17931	17937	18004
18015	18090	18137	18101	18108	18213	18221	

Buenos Aires, Abril 28 de 1882. *Eduardo A. Lafitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

EL INVALIDO

CUYO 257

AGUA PRAT

PRIVILEGIADA

PARA SACAR MANCHAS

En toda clase de géneros

SIN ALTERAR EL COLOR

Por delicado que sea

¡ATENCION!

Se vende en la Exposicion Continental "Seccion Capital" á 10 pesos m|c el frasco, cada frasco contiene un premio de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 ó 500 ps. m|c.

Es un obsequio que la Tintorería Prat ofrece al público, durante permanezca abierta la Exposicion.

APROVECHAR LA OCASION!

a26v12m

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

EL VAPOR

PAQUETE NACIONAL

"TORO"

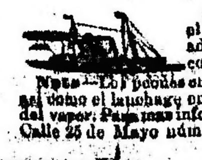

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 6 de Mayo á las 8 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Nota—Los pagos en la Boca para la carga y descarga así como el lanchage en Bahía Blanca, será por cuenta del vapor. Para mas informes ocurrir á N. Mihanovich, Calle 25 de Mayo núm. 77. a30v6m

---

R. PIAGGIO & F.

Línea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

SALDRA EL 28 DE MAYO

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

PRECIOS DE PASAGES: 1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 50 oro; ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario.—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 102.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil.

a29v28m

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE ALGODONES, PAÑOS, FRAZADAS, ETC. ETC.

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

25 BULTOS géneros FINOS, CAMISAS y ARTICULOS de FANTASIA

Recien despachados, en nuestra casa calle Peru num. 27

A PLAZOS

EL VIERNES 5 DE MAYO A LAS 12

Llamamos la atencion de los registreros, tenderos, roperos y sastres, sobre el importante surtido de géneros, que presentaremos en venta

AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS

20 fardos arpillera, lona y lienzos—20 fardos.

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

La flamante y gran propiedad

CALLE PIEDAD 912

Que tiene aqui 30 vs. de ancho

Con grandes comodidades

Gas, aguas corrientes y algibe, vastos patios y huerta

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 380,000 m|c.

El Miércoles 10 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, perteneciente á la testamentaria de la señora Teresa Arévalo de Caminos y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

La hermosísima propiedad arriba mencionada, que recien se acaba de construir, enteramente á la moderna, con materiales de primer órden en terreno de 17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

El edificio tiene 3 piezas sobre el costado. Este con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, en el costado opuesto, 12 habitaciones con cielos rasos de yeso, 8 con pisos de madera pino de tea, cuarto de baño, cocina, 2 letrinas con inodoros.

Gran entrada para carruage, puerta de calle de cedro lo mismo que ventanas y puertas exteriores, puertas persianas de cedro en el primer patio. Frisos, zócalos, umbrales de mármol en los patios y frente de la calle, 2 hermosísimos patios embaldozados con escalones de mármol, una gran huerta ó jardin en el fondo con una gran vereda con pilares de material, reja de fierro sobre el costado de las piezas, la division del segundo patio con columnas y balaustrada de material, los zaguanes con cielos rasos de yeso, algibe, gas y aguas corrientes en toda la casa, techos de maderas duras, azoteas de baldoza en fin, todo construido con solidez y elegancia, de manera que nada tiene que gastar el nuevo propietario.

Imposible será encontrar una casa, mas cómoda mas bien situada y ventilada que esta calle, ambas por todas partes, edificio grandes, en fin el barrio mas higiénico que darse pueda.

La base que se ha fijado es bajísima, es decir ps. 380,000 habiendo varios inquilinos que pagarian 3000 ps. de alquiler al mes.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, pudiendo los interesados visitarla todos los dias. a26

Por el mismo

ESPLENDIDA AREA

DE CAMPO FLOR DE PRIMERA CLASE

382 CUADRAS CUADRADAS

Con magnífico alambrado de 6 tiros

Monte, poblaciones, corrales, etc

5,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Una punta de vacas mestizas

CABALLOS &., &.

EN EL PARTIDO DEL PILAR

Estancia conocida por de Litardo

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Lunes [illegible] de Mayo [illegible] despues de un almuerzo [illegible] á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

El área se compone de 382 cuadras [illegible] por costado [illegible]

El campo está todo [illegible]

La poblacion principal [illegible] galvanizado [illegible] calzado en material [illegible] y haciendo [illegible] ovejas.

Esta area de [illegible] demas condiciones [illegible] para la agricultura [illegible] pueda cultivarse.

Tiene su frente [illegible] mino que vá á la Estacion [illegible] sor y tres leguas de [illegible]

El campo es conocido por [illegible]

El arrendamiento [illegible] en alambrado y 300 ps. [illegible] están todos ocupados para sementeras de trigo, maiz, etc.

La base fijada para la venta son [illegible] m|c. [illegible] la cuadra [illegible] es bajo, pues allí nadie vende menos de 8000 [illegible]

En seguida venderemos 5,000 ovejas mestizas finas Rambouillet y Negretes [illegible] nos, comprados á los señores Nazar [illegible] Pilar y Negretes del señor Seeber.

Una punta de vacas mestizas [illegible]

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages [illegible] del remate para conducir á los interesados.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a26

Por el mismo

DE UNA SOLIDA

Productiva y elegante

CASA DE ALTOS

CONSTRUIDA A TODO COSTO Y A LA MODERNA

Inmejorable localidad

Y MUY CENTRAL

Calle Cerrito Ns. 130 y 132

RENTA MENSUAL 3,500 $

Base de venta 350,000 ps.

ADCORPUS

El Sábado 13 de Mayo á las [illegible] de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños [illegible]

La elegante y sólida propiedad arriba indicada construida á todo costo sin economía de ninguna clase empleándose los mejores materiales que hay en el país como lo podrán ver las personas que visiten la casa, pues desde que fué construida no ha habido que gastar ni un solo peso en remiendos, composturas y blanqueos pues está interior y exteriormente pintada al óleo.

El terreno se compone de [illegible] metros [illegible] al Este por 30 metros [illegible] de fondo equivalente á 12 vs de frente por 38 vs de fondo.

El edificio consta de una casa baja con zaguan, primer patio y 2.º zaguan, pisos de mármol blanco y negro, cielos rasos de yeso, galerías en el primer patio con cielo raso de yeso, algibe con brocal de mármol, dos puertas de fierro en el zaguan á la calle [illegible] embaldozados, sala y ante-sala con [illegible] hermosas habitaciones, todas con pisos de tabla, [illegible] cielos rasos de yeso, otra pieza mas [illegible] linda cocina forrada en azulejo y cielo raso de yeso, altillo [illegible] pieza de sirvientes, 2 letrinas inodoros [illegible] altillos, gas en toda la casa, puertas exteriores [illegible] patios pintados al óleo.

CASA ALTA—Zaguan á la calle [illegible] piso de mármol negro y blanco [illegible] hasta el primer descanso, el resto [illegible] fierro en el vestíbulo y los patios [illegible] que en la casa baja, aguas corrientes, bomba para algibe, gas, etc.

Como puede verse, ambas casas son muy cómodas, sus habitaciones elegantes, casas que no se han hecho [illegible] piamente para alquilar sino para que las habiten sus propietarios, así es que los inquilinos actuales son de muchos años y de primer órden y casi podemos asegurar que difícilmente las dejarán.

Las personas que quieran hacerse de una buena propiedad en la cual no tendrán que gastar un centavo y la manera que está construida no dejen de verla para convencerse de que no exajeramos.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a29

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RICOS MUEBLES DE SALA

ESPEJOS

VICTORIA, CABALLOS

MAGNIFICA BOMBA

Y demas menage de la casa habitacion

DEL SR. D. JULIO CARON

QUINTA DE OCANTOS

EN EL CABALLITO

El Domingo 14 de Mayo á las 12 venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de la casa habitacion del señor Caron, por ausentarse la señora para Europa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, [illegible] llas raso punzó, 2 taburetes raso fino dorado, 1 mesa centro, 1 espejo marco madera dorado, 1 id id marco dorado, 1 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 4 luces, 1 escritorio para señora, 1 lindo chiffonier, 2 mesitas tapizadas con pluche, 1 magnífica chimenea de mármol blanco, 1 espléndida garnitura para chimenea, guarda fuego y útiles, 2 lámparas, floreros, 3 galerias, cortinas y conefas de raso punzó, magnífico alfombrado Bruselas, alfombritas, adornos, etc.

DORMITORIO—1 cama camera nogal con elastico, corona y cortinado, armario nogal con espejo, mesa de toillet, lavatorio y 2 mesitas de noche nogal y marmol, 2 confidentes, 2 sillones y 2 sillas reps azul, salvaderas, mesa toilette tapizada, 1 calorífero, 1 toballero bambú, 1 araña para gas 2 luces, juego para lavatorio porcelana, id de laton, galeria de entrada, etc.

2.º DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 lindo lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, 2 grandes armarios de pino, juego lavatorio, baúle, etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador jacarandá con piedra mármol, 1 mesita bambú, 1 araña bronce 4 luces, 1 garnitura Sarguemine, carpeta paño, cristales entre los cuales alguna pieza con música, loteria, campanillas eléctricas, vinos finos de mesa, licores, dulces, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal, 1 gutaca id, 1 biblioteca nogal, 1 caja fierro, 1 confidente y 2 sillones forro marroquí, 1 espejo, 1 percha, 1 araña para gas, etc.

VESTIBULO Y ANTE COMEDOR—Con mesas de pino, picos para gas, bancos, sillas, filtro, etc., baño con calentador y muchos otros muebles en los cuartos de servicio, 2 escopetas con cartuchos, etc.

JARDIN—1 magnífica bomba para jardin sistema Dudons (primer premio en la última Exposicion de Paris) con su depósito de fierro y con sus [illegible] mas 6 [illegible] eñería.

UTILES [illegible] JARDIN. Invernáculos, puerta de fierro y madera, cerco de rejilla de madera y de alambre, gran cantidad de gallinas, pavos reales, etc., parvitas de pasto.

COCHERA—1 victoria con guarniciones, 4 caballos de tiro y silla, 1 silla de montar para hombre, 1 id para señora, 1 sucubadora artificial, 1 alambique completo, cocina y dispensa.

A LAS 2 DE LA TARDE—3 magníficos caballos criollos de tiro, garantido diestros, sanos y mansos, tiran solos y acompañados, hay un tostado para silla, los otros son uno asino y uno malacara. m3

Por el mismo

DE NOCHE

DE objetos DE ALABASTRO

Y MARMOL

POR LIQUIDACION DE FACTURAS

CALLE CUYO N. 181

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

Remataremos á la mas alta postura y al contado un lindo surtido de objetos artísticos en mármoles de Francia y alabastros compuestos de grandes jarrones [illegible] pedestales, grupos y estatuas [illegible] de los mejores de mosaicos animales, frutos [illegible] todas clases, floreros y fruteras, macetas, columnas, [illegible] relojes, candelabros, palmatorias, jarrones, etc. adornos de todas clases, etc. etc. etc., todos los artículos son [illegible] trabajados á mano.

[illegible] los inteligentes y aficionados se les ofrece la mejor [illegible] para adornar sus casas con objetos de arte. m2

Por el mismo

ATENCION!

CABAÑEROS Y ESTANCIEROS

20 carneros } Rambouillet
2 ovejas }

ESPLENDIDOS ANIMALES

Enviados para la Exposicion

POR EL SR. VON HOMEYER

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 16 DE MAYO A LA UNA

Venderemos á la mas alta postura y al contado un lote de 20 carneros y dos ovejas con cria de la muy conocida y acreditada cabaña de Banzno, del Sr. F. Von Homeyer.

Es de un lote que llamará la atencion de los inteligentes y no insistimos sobre las condiciones de estos animales por ser ya muy conocidos por su tipo por lo maño formas y calidad de lana.

Se detalla en el siguiente:

16 carneros de 16 meses
3 [illegible] 3 años
1 [illegible] 7
2 ovejas con cria

Estos animales pueden verse en la seccion rural de la Exposicion Continental y en nuestra casa Alsina 78. m2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con algunas piezas

DE MATERIAL

Y OTRAS DE MADERA

24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo

Calle Cuyo N. 1026

AD-CORPUS

El Lunes 29 de Mayo á las [illegible] de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, a saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea [illegible] mencados, 5 piezas una de tabla [illegible] en terreno de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

En la BOCA del RIACHUELO

VUELTA DE ROCHA

Y CALLE ROSETTI

EN EL ASTILLERO

DEL SR. SPIRS UNGARO

De un magnífico buque

EN CONSTRUCCION

2 botes [illegible] hojas de bronce

Cabos de cañamo, etc., etc.

[illegible]

Por el mismo

De elegantes muebles franceses

RICO PIANO BLANDEL

Y DEMAS MENAGE DE CASA

Del Sr. don José Fantrier

CALLE SANTA-FE N. 232

Entre Suipacha y Artes

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL MARTES [illegible] de Mayo [illegible]

SALA—[illegible]

PRIMER DORMITORIO—[illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—[illegible]

COMEDOR—[illegible]

COCINA Y [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN

Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Delicioso jardin

Gran Parque ingles

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes, etc

Tasacion ínfima 150 000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.

AD-CORPUS

[illegible]

Para [illegible] ocurran á [illegible] m4

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE LA HERMOSA CASA

Calle de Venezuela N. 592

Entre las de Santiago del Estero y San José

[illegible]

De la señora doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del señor Juez de 1ra Instancia Doctor Don Martin B. Bustos

Tasacion 300,000 $ m|c.

Base para la venta dos terceras partes 200,000 ps.

AD-CORPUS

El Viernes 5 de Mayo [illegible] de doscientos mil pesos moneda corriente

[illegible]

Exigiremos del comprador [illegible] valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. m4

Por el mismo

Importantísimo remate

Sobre la márgen del Riachuelo

DE LA BOCA

GRAN AREA DE TERRENO

Con frente al Riachuelo

ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES

De la Ensenada y del Sud

Y contrafrente á la calle Pavon

Poblaciones de material

¡¡ATENCION!!

El único puerto natural

DE ESTA GRAN CAPITAL

El único parage conveniente

Para el gran mercado de frutos

Base de venta $ 30 m|c la vara cuadrada

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto á la 1 dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo la base de **treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada.**

La gran área de terreno situada sobre la márgen S. del Riachuelo y entre los dos ferro-carriles mas importantes del Sud, destinados á completar la importancia de aquel parage, donde debe establecerse el gran mercado de frutos y el Puerto de Capital de la República. Este gran terreno se venderá en uno ó dos lotes; entrando la casa y demas poblaciones por muertas en la base ínfima de venta fijada.

La importancia de la propiedad que ofrecemos en venta, nos escusa de otros comentarios, que no sean fijar la atencion de los especuladores en terrenos de Rivera, que en aquel local están llamados á dar pingües resultados.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro escritorio San Martin 90. m1 2

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN NUM. 30

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Tasacion ps. 50.000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 33,334 M|C.

AD-CORPUS

El Sábado 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

De la casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, cuyo edificio consta de 4 piezas, un altillo, cocina y demas oficinas. Está situada á media cuadra de la gran calle Rivadavia, adoquinada hoy.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a21

Por el mismo

De la Cervecería Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas vs. de la calle Santa-Fé

MACADAMISADA Y CON TRAMWAY

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañía pfts. 475,000

Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ochenta y cinco mil pesos fuertes.**

La gran fábrica Cervecería Argentina arriba designada, construida en 100 metros de frente por [illegible] de fondo con todos sus enseres maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, enfriaderas, calderas [illegible] vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinarias para hacer hielo [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR LA BLANQUEADA

[illegible]

Próxima á las Estaciones de Merlo, Moreno, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra

Con una gran superficie

de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS

Tasada en ps. 1.778.000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085.334

En la misma propiedad

El Domingo 7 de Mayo [illegible] un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente

[illegible]

Por el mismo

DE DOS LOTES de TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

FORMANDO ESQUINA

A la calle de Santa Felicitas

Y prolongacion de la calle de Perú

Hoy abierta al tráfico

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Tasado el primero formando esquina en 8000 pesos m|c

Base para la venta 2|3 partes 5 334 ps. m|c

El segundo en ps. 4500 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 3 000

El Mártes 9 de Mayo [illegible]

[illegible]

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc

Idem de almacen tienda, ropería etc. etc

Por el mismo

DE UNA bonita PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

CONSTRUCCION MODERNA

Gran renta 2 ojo de interes

CALLE DE SAN JUAN NUM. 183

[illegible]

Solamente 64 500 pesos m. corriente

Produce 1200 pesos de alquiler

Títulos garantidos. El Domingo 14 de Mayo

A las tres de la tarde

[illegible]

Por el mismo

DE UN PRECIOSO TERRENO

En la calle Santa-Fé 810

ENTRE AYACUCHO Y JUNIN

En el parage mas alto y de mas porvenir

12 1|2 varas de frente por 35 de fondo

[illegible]

UNA BUENA CASA

Tasacion bajísima $ 4.500 m

2|3 partes base de venta 50 300 pesos

El Domingo 7 de Mayo

A LAS 3 P. M.

[illegible]

La base de venta es bajísima

Solamente 50 300 pesos m. corriente

Títulos garantidos

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE

DE LINDISIMOS TERRENOS

DIVIDIDOS EN 12 LOTES

A PROPOSITO PARA CONSTRUIR

LINDAS CASAS

TERRENO ALTISIMO

Y de mucho porvenir

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Con frente á los [illegible] De los Sres. Blacke [illegible] Lima, Ocampo, Serrano y otros

BASES BAJISIMAS

Venta por liquidacion

DE SOCIEDAD

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos los terrenos [illegible] de Buenos Aires [illegible] rage de inmenso porvenir [illegible]

[illegible]

NOTA—Los lotes núm. 6, 7, 8 y 9 se sacan nuevamente en remate en razon de no haberlos escriturado en compradores [illegible]

Por planos y datos á nuestra casa. a23

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

DE UNA BUENA CASA

EN LA MISMA PLAZA

Un terreno valdío al lado

Y DOS SUERTES DE QUINTA

UNA CON EDIFICIO

A tres cuadras de dicha plaza

NO HAY BASE NI PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 7 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor, sin base, las propiedades mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial Dr. Heredia, se hace saber que, en los autos testamentarios de D. Adolfo Marinovich, han sido autorizados los martilleros Bollini Muro y Ca. para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el partido de "Navarro", que consiste en lo siguiente:

Un terreno con lo edificado formando esquina á la Plaza principal de dicho pueblo compuesto de 18 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno valdío del lado [illegible] 20 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno de quinta situado á 4 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra cuadrada, menos una fraccion de 50 vs. por 75.

Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la Plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina del [illegible] suscribe. Buenos Aires Abril 10 de 1882.—*Estanislao Lopez, Escribano Secretario.* a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE MERCADERIAS

Sacos de casimir
Pantalones
Bombachas
Camisetas
Camisas
Frazadas
Medias etc.

EL MIERCOLES 10 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible]

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLE DE CUYO Y CALLAO

17 varas á Callao, 13 á Cuyo

TODO EDIFICADO

Situacion inmejorable

Y DE GRAN PORVENIR

GRANDES ALMACENES

Y CASAS DE FAMILIA

BUENA RENTA

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion bajísima 369.500 $

2|3 partes base de venta 245.000 $

El Domingo 14 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

Ojo interesados. Se venderá por lo que den. a26

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA ISLA

EN EL TIGRE

Sobre el arroyo "Esperanza Grande"

Ejecucion del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN!

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El Mártes 9 de Mayo á las [illegible] en punto

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS

ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez. Tasacion 40 000 pesos m|c

2|3 partes y base de venta 26 665 $ m|c

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

Basail y Constenla

Centralísima propiedad

Tasacion sumamente baja 142.79[illegible]

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 95.198

Alquilada en 2000 pesos

MENSUALES GARANTIDOS

Calle Perú 408 al 414

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Buen Orden Ns. 612 al 644

RENTA SEGURA

1,000 pesos m|c. mensuales

TASACION 70.695 $ M|C.

BASE DE VENTA 47.130 PS. M|C.

Mas 1 1|2 ojo mensual de renta

[illegible]

Por el mismo

Judicial. En su casa Bolivar núm. 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

[illegible]

Mas informes Bolivar 14. a26

Por el mismo

Judicial. En su casa Bolivar núm. 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Procederé [illegible] de una propiedad situada en [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. O. [illegible] perteneciente al concurso de D. Manuel Cabeza.

Esta propiedad se compone de dos piezas de material construidas en cal y sobre bovedas con techos de teja y caña, cielo raso de tela [illegible], puertas y ventanas de pino blanco, etc. Una cocina en barro con techo de teja francesa. El terreno en que está construida esta propiedad, se compone de 11 mts. 25 cs. 13 vs. de frente por 69 mts. 280 vs. de fondo [illegible] por el Norte D. Pedro Litot, por el Sud calle por medio con el mismo Litot, por el Este calle por medio con D. Manuel Cobo [illegible]

y por el Oeste con D. Manuel Tristal.

La tasacion del todo son 29,000 ps m|c y la base para la venta son las dos terceras partes que asciende á 19334 ps m|c.

Los títulos son perfectos y están para inspeccionarios en la Secretaria del Sr. Sicouret.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a28

Por el mismo

Mercaderias generales

PARA COMERCIANTES

Y PARTICULARES

LIQUIDACION

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

El Mártes 9 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias generales como ser:

Camisas, colchas, camisetas, medias, pañuelos de mano, alfombras, mallas, camisas para señora, cortes casimir para trajo y para pantalon, chalecos, sacos, pantalones, corbatas, sombreros, floreros, candeleros, juegos de toilet, botellones con vaso, copas, vasos, cortinas, enaguas, yerba, libros, percal, bramanto, lienzos, bombasí, yuti, cretonas, cotin, chalones, merinos, gróes, pañuelos seda, juegos lavatorio, relojes, plato porcelana, tazas con plato, artículos fantasía, alhajas, artículos de platina como ser: juegos de té, bandejas, bomboneras, mantequeras, cubiertos y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa el dia del remate. m4

Ebbecke y Diekelmann

¡AVERIAS!

Por órden del Sr. Consul

DE BELGICA

EN EL DEPOSITO

De Vicente Casares é hijos

Calle Balcarce y Venezuela

166 BARRICAS TIERRA ROMANA

El Lunes 8 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, el artículo arriba mencionado en el estado en que se encuentre. m6

Por el mismo

REMATE DE MUY BUENOS MUEBLES

Rico piano perpendicular

SPRUNCK

CASI SIN USO

[illegible]

LINDAS ARAÑAS BRONCE para GAS

Alfombra de legítimo tripe Bruselas

[illegible]

Gran cantidad de porcelana

[illegible]

Fruteras de cristal y plata garantida

Infinidad de objetos de Christofle

[illegible]

SR. DON ENRIQUE [illegible]

Calle Tacuarí [illegible] 118 Plaza de [illegible]

Por ausentarse con su familia para Europa

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTISIMO

Segundo y último remate

OJO

Especuladores y capitalistas Ojo

A CINCO MINUTOS

DE LA PLAZA VICTORIA

RENTA SEGURA

DE UNA Y media MANZANA

DE TERRENO

Y las fincas en ellas edificadas

TASACIONES

BAJISIMAS

Con base de sus 2|3 partes

AD-CORPUS

[illegible]

Entrando la magnífica Barraca San Gregorio [illegible]

Tasada en ps. 840 625 m|c. Base de venta 2|3 partes ps. 573 750

[illegible]

FINCAS! FINCAS!

[illegible]

Por el mismo

POR ORDEN DE SEGUROS

Y en cuenta de quien pertenezca

10 BOCOYES TABACO VIRGINIA

BUENA CLASE

EN EL DEPOSITO DE ADUANA

GARAYABAJO

Calle Venezuela y Balcarce

[illegible]

10 bocoyes tabaco Virginia

Mateo Victorica y Ca.

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

CALLE PIEDAD

Entre Esmeralda y Suipacha

Suspendido por órden judicial

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

[illegible]

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
ZAPATEROS

Gros para vestidos | Bramantes
Merinos | Lienzos
Lustrinas | Casimires
Alpacas | Brines
Percales | Franelas
Casimires | Cortinas
Mallas | Cotonada

[illegible]

Luis Godoy

[illegible]

Ramon Zabala

Judicial

En la misma propiedad

[illegible]

Jorge A. Kern

De las existencias de la tienda y mercería situada en la calle San Martin 107

[illegible]

Por mas datos al martillero Victoria [illegible] m2

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

DEFENSA 72

[illegible] vender al [illegible] las existencias de [illegible] Kermann, bitters, vino de Astad Champagne, coñac, vino jerez, [illegible] vinagre, ingleses, cerveza negra, [illegible] salsa tomate, mostaza, alberja, pimientos, [illegible] conservas, dulce inglés, jalea, bolsas [illegible] cajones de barro, jarros [illegible] m2

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LA 1

DE UNA CASA

EN LA MAGDALENA

CUARTEL SEGUNDO

Esta venta se hará en la calle Defensa núm. 78

Donde estará la bandera

Par mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por D. Cárlos Solari contra D. Antonio Vacari.

Consta su terreno de 17 metros 33 cents. al Norte por 86 metros 60 mts. de fondo, linda por el Norte su frente con los señores Podestá, por el Sud con un zanjon, por el Este con terreno de la antigua Triperia y por el Oeste con doña Celedonia Sampallo. El edificio se compone de una casilla de madera de 13 mts. por 5 20 y otra de 8 m 66 x 4 m 33 de tabla techo de zinc, un jardin cercado de duelas y un pozo de balde, otro galpon de 3 m. 33 largo con techo de paja. Todo tasado en la ínfima suma de 22,510 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes ps. 15,006 m|c.

Estos autos tramitan por la oficina de D. Estanislao Lopez. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a18

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas techadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas y otros de tabla. En terreno de 7 mts 80 mts por 20 mts [illegible] testamentaria de Da. Rosalia Cerveño, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del D. Fernandez, Cabildo núm. 21 Casa de Justicia. Tasada en 30,880 pesos 80 cts. base de venta 15,650 [illegible] centavos.

NOTA—El que desee saber al rematador [illegible] Perú 141 á las 2. m4

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

[illegible]

Ricardo Eastman

Judicial

En el partido de Lobos

De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible]

El Jueves 18 de Mayo

[illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EL MIERCOLES 31 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

Antonio S. Gil

DE UNA LINDA CASA

CALLE CHACABUCO 674

ATENCION! ATENCION!

Ha prometido el [illegible]

500 PS AL MES

BASE PARA LA VENTA

30,000 PESOS M|C.

[illegible]

L. Mattaldi

DE RICOS MUEBLES

En la calle Florida núm. 201

EL VIERNES 5 Y SABADO 6 DE MAYO

A las [illegible] de la noche

[illegible]

Benjamin Paes

En la casa calle Defensa 72

JUDICIAL

[illegible]

M. Sauze y Ca.

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.

De una grasería y terreno

EN BARRACAS AL SUD

BASE DE VENTA

24,148 PESOS M|C.

[illegible] pasado por el [illegible] 225 metros [illegible] Fernandez [illegible] Banco de la Provincia [illegible] Abril 2 de 1882.

Joaquin Reynoso, Escribano Secretario.

Por mas datos [illegible] á la Escribania del actuario calle Bolivar núm. 21. m2

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE NAVARRO

El Domingo 21 de Mayo

A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banaza, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

PRIMERA POBLACION.—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1632 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del 25 de Mayo

EL DOMINGO 18 DE MAYO

A las doce del dia

AL CONTADO

[illegible]

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A las 2 de la tarde

EN LA EXALTACION DE LA CRUZ

DE UNA CASITA CHICA

A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

Base de venta [illegible] 000 ps.

[illegible]

EN ZARATE

ALERTA AGRICULTORES!

[illegible]

Miguel Can

REMATE EN MORON

[illegible]

Luis A. Fuentes y Ca

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA LINDA CASA

Con seis piezas de azotea

[illegible] pozo letrina [illegible] Buena renta

Calle de Castelli esquina á Cal Paz

Tasacion ps. m|c 66 250. Base la venta 2|3 partes ps. m|c 44 167. Al contado

[illegible]

Francisco Bulnes

[illegible]

Por el mismo

Judicial. En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde

[illegible]

—Buenos Aires Abril [illegible] Escribano Público Cabedo. a20

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Mercería, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Cárlos Casal y Ca.

JUDICIAL—De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes. A seis cuadras de la plaza de Victoria. Base para su venta 2|3 partes que son pf. 5378 con 62 cts.

Aprovechen esta oportunidad. El Domingo 7 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Cárlos Casal y Ca. el dia 7 de Mayo del corriente año, la propiedad ubicada en la calle de la Defensa núms. 352 á 58 esquina á la de Chile núms. 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes, por cobro ejecutivo de pesos, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil setenta y siete pesos fuertes y ocho centavos, no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario. a28

Bradley y Copella

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña

El Domingo 15 de Mayo

á las 4 de la tarde. Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1068 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste

Base $ 251.290 m|c.—16 varas 30 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

8 magníficas piezas, cielo raso de yeso, altillos, y 2 piezas altas para sirvientes, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe [illegible] pozo con magnífica agua con bomba [illegible] con cañerias para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1.º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser magnolias, bananos, araucarias, etc. el 2.º con un gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente. Ademas de todo esto encontrará muchos que no detallamos, tiene su magnífica quinta llena de arboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor [illegible] en el fondo con sus estatuas de mármol, etc. un parral hermoso cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin otras muchas construcciones que solo viéndolas podrá [illegible] verdadero valor de esta preciosa propiedad.

[illegible] los martilleros Maipú 276.

Manuel de la Serna

[illegible] Esquina calle Bolivar [illegible] Alsina 156. Importante y variado surtido [illegible] porcelanas, cuadros, platinas y [illegible] gran surtido de efectos [illegible] n30

Por el mismo

[illegible] Bolivar 85 y 87 y Alsina 235—Los [illegible] surtido de tienda y mercería y [illegible] n30

Por el mismo

Carruages. Depósito especial para venta de carruages [illegible] venta particular [illegible] Bolivar 83 y 87 y Alsina [illegible] n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

[illegible] semanas á las 12 en punto [illegible] Alsina [illegible] Gran variedad [illegible] camelias, [illegible] otras plantas [illegible] semillas de su [illegible] a10

Por el mismo

7 carruages y talabarteria

[illegible] corriente á la una del dia al contado [illegible] de cuatro ruedas fuera [illegible] muy moderno de 1 y dos [illegible] americana construccion liviana como para [illegible] personas. Otra americana de 6 asientos [illegible] apropósito para [illegible] carruages mas que estarán [illegible]

TALABARTERIA—[illegible] completo surtido de sillas [illegible] gamuza [illegible] para hombre señora y niño [illegible] sillas y riendas inglesas [illegible] para carruages [illegible] muchos otros [illegible] m4

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

[illegible] del corriente á las 12 [illegible] calle Bolivar [illegible] Alsina. Gran variedad de plantas [illegible] frutales, semillas, jacintos [illegible] otros útiles y herramientas para [illegible] m4

Por el mismo

Bazar, porcelana y cristales

[illegible] á las 12 del dia calle Bolivar [illegible] Alsina. Venderé por cuenta de una [illegible] surtido de artículos de bazar [illegible] tienda y mercería, artículos de [illegible] m4

H. Baizan

[illegible] de Mayo á las [illegible] la tarde [illegible] Exposicion Continental [illegible] calle de Centro América [illegible] Rivadavia, rodeado por una [illegible] naturaleza [illegible] azotea de la recoba se vé [illegible] la seccion Oriental y el salon de conciertos [illegible] Victoria antes y plaza 11 [illegible] Victoria 41 cuarto núm. a28

Por el mismo

[illegible] la tarde de una [illegible] edificio situado [illegible] 20 varas de [illegible] lotes [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Manuel Marasso y Ca.

[illegible] Boca del Riachuelo [illegible] Teatro [illegible] de la mañana [illegible] piedra mármol [illegible] m5

Por el mismo

[illegible] Garibaldi en la Boca del [illegible] donde estará la bandera [illegible]

[illegible] á la tarde venderemos [illegible] paileboi [illegible] para navegar. Ademas [illegible] con su lancha correspondiente. NOTA—Al mismo tiempo venderemos 12 rollos [illegible] pintura 3 [illegible] 24 remos [illegible] y otros objetos que estarán á la vista [illegible] remate.

[illegible] á los martilleros calle Garibaldi [illegible] Buenos Aires Defensa núm. 5. m5

SECCION DE EDICTOS

[illegible] Juzgado se cita, llama y emplaza por término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Castro de D. Vicente Valenzuela, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de [illegible] á deducir sus acciones. San [illegible] 1882. *Isidro Neyer*—Juez de Paz. m6 v6jo

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JORGE R. HAYMES y su esposa Da. BENJAMINA NECOCHEA, á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado [illegible] por intermedio de la Secretaría á cargo del [illegible] á deducir sus acciones, bajo apercibimiento [illegible] Buenos [illegible] Secretario. m6 v6 o

[illegible] del señor Juez de Comercio de la Capital [illegible] Justo P. Ortiz, se hace saber por medio [illegible] conformidad con lo que dispone el artículo [illegible] de Comercio á todos los acreedores [illegible] los fallidos ALVARES y FER[illegible] operaciones de la [illegible] Secretaría del actuario. Buenos Aires, Ma[illegible] *Joaquin Reynoso*, escribano [illegible] m6 v23

[illegible] se convoca á todos los acreedores del [illegible] BARTOLOMÉ ROJAS para la Junta [illegible] con arreglo al Art. 74 del Código de [illegible] que tendrá lugar en este Juzgado el [illegible] corriente á las tres de la tarde, con el [illegible] procederse á la verificacion de créditos. Se [illegible] los acreedores que no asistiesen á la Junta, [illegible] que se adhieren á las resoluciones que se [illegible] la mayoría de los acreedores comparecientes. [illegible] Mayo 2 de 1882.—*Isidro de Vera*, Procurador Municipal. m5v22

Edictos y avisos en el [illegible]